



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.: General
8 de marzo de 2007

Español
Original: English

**Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo
sobre contaminantes orgánicos persistentes**

Tercera reunión

Dakar, 30 de abril a 4 de mayo de 2007

Tema 5 d) del programa provisional*

**Cuestiones que se someterán al examen de la
Conferencia de las Partes o respecto de las cuales
deberá adoptar una decisión: planes de aplicación**

**Proyecto de orientaciones sobre la evaluación socioeconómica
para la elaboración y ejecución de los planes nacionales de
aplicación en el marco del Convenio de Estocolmo ****

Nota de la secretaría

1. En el párrafo 5 de su decisión SC-1/12, la Conferencia de las Partes pidió a la secretaría que, en colaboración con otras organizaciones competentes y con sujeción a la disponibilidad de recursos, elaborara otras orientaciones sobre la evaluación socioeconómica, el cálculo de los costes de los planes de acción, incluidos los costes adicionales y totales y los planes de acción para contaminantes orgánicos persistentes específicos, y al hacerlo tenga en cuenta las especiales circunstancias de los países en desarrollo y de los países con economías en transición.
2. En su decisión SC-2/7, la Conferencia de las Partes observó los progresos que había realizado la secretaría respecto de la elaboración de orientaciones adicionales y pidió a la secretaría que finalizara el proyecto de orientaciones adicionales, siempre que se suministraran recursos para esta actividad, a fin de que la Conferencia de las Partes lo examinara en su tercera reunión.
3. En respuesta a esa solicitud, la secretaría ha elaborado el proyecto de orientaciones sobre la evaluación socioeconómica para la elaboración y ejecución de los planes nacionales de aplicación en el

* UNEP/POPS/COP.3/1.

** Convenio de Estocolmo, artículo 7; informes sobre la labor realizada por la Conferencia de las Partes en su primera reunión (UNEP/POPS/COP.1/31), anexo I, decisión SC-1/12 y en su segunda reunión (UNEP/POPS/COP.2/30), anexo I, decisión SC-2/7.

K0760930 190307 220307

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros.

marco del Convenio de Estocolmo. El proyecto de orientaciones se ha elaborado en colaboración con la División de coordinación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como parte del proyecto titulado "Elaboración de planes nacionales de aplicación para el manejo de los contaminantes orgánicos persistentes", financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. En el anexo del presente informe figura el proyecto de orientaciones.

Anexo

Proyecto de orientaciones sobre la evaluación socioeconómica para la elaboración y ejecución de los planes nacionales de aplicación para los contaminantes orgánicos persistentes



**PNUMA/FMAM: PROYECTO PILOTO EN 12 PAÍSES
PARA LA ELABORACIÓN DE
PLANES NACIONALES DE APLICACIÓN
RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS
CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES (POPs)**



**Orientaciones sobre la evaluación socioeconómica
para la elaboración y ejecución de los planes
nacionales de aplicación en el marco del
Convenio de Estocolmo**

Proyecto
Marzo de 2007

ÍNDICE

		Página
1	INTRODUCCIÓN	3
1.1	Finalidad de las presentes orientaciones	4
1.2	Mandato	4
1.3	Destinatarios previstos y alcance	5
1.4	Cómo utilizar las presentes orientaciones	5
SECCIÓN A	EL QUÉ, EL POR QUÉ Y LOS PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA	9
A1	¿Qué es evaluación socioeconómica?	10
A2	¿Por qué se debe incluir la evaluación socioeconómica en los planes nacionales de aplicación?	12
A3	De qué manera podría la evaluación socioeconómica afectar sus intervenciones	16
A4	Principios y prácticas generales que rigen una evaluación socioeconómica	17
A5	Principales instrumentos utilizados en la evaluación socioeconómica	20
SECCIÓN B	CÓMO SE HACE UNA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA	23
B1	Uso de la evaluación socioeconómica en las diferentes etapas de formulación y ejecución del plan nacional de aplicación	24
B2	Planeamiento y realización de la evaluación socioeconómica en el marco del programa de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes	26
SECCIÓN C	ORIENTACIONES PRÁCTICAS	37
C1	Análisis de los interesados directos	38
C2	Análisis STEP	43
C3	Análisis de los riesgos sociales	45
C4	Instrumentos de consulta	47
C5	Análisis de los medios de sustento	53
C6	Análisis de la viabilidad	58
C7	Análisis de los problemas y las opciones	66
C8	Análisis del marco lógico	73
Anexo A	Diagrama de flujo del proceso	76
	Materiales de consulta y bibliografía	77

INTRODUCCIÓN

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Finalidad de las presentes orientaciones

La finalidad de las presentes orientaciones es prestar asistencia a las Partes para que lleven a cabo una evaluación socioeconómica al elaborar o llevar a la práctica un plan de aplicación en relación con el Convenio de Estocolmo.

Las orientaciones tienen tres objetivos fundamentales:

1. **Orientar** la evaluación socioeconómica y proporcionar razones convincentes para su incorporación en la elaboración y ejecución de planes nacionales de aplicación en relación con el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes;
2. **Dar a conocer** a los equipos encargados de elaborar y ejecutar planes nacionales de aplicación el procedimiento y los métodos para llevar a cabo la evaluación socioeconómica, de manera que puedan supervisar la labor de los especialistas;
3. Proporcionar un conjunto de instrumentos prácticos, en los que se determine cómo se puede organizar la recopilación de datos socioeconómicos pertinentes y su análisis, además del análisis de las cuestiones técnicas y de otra índole a fin de fundamentar la **adopción de decisiones** en el marco de la planificación y ejecución de un plan nacional de aplicación.

Respecto del primer objetivo, en el presente documento se establece el marco conceptual de la importancia de los indicadores sociales en la preparación y ejecución satisfactorias de un plan nacional de aplicación y se explican el cometido y los límites de un análisis socioeconómico.

A los efectos de la realización de una evaluación socioeconómica, se explican los distintos métodos e instrumentos con referencia a los tipos de datos que proporcionan una visión general, tanto de los análisis iniciales como de los análisis de evaluación del impacto.

Respecto del tercer objetivo, las orientaciones sitúan sistemáticamente a la evaluación socioeconómica en el contexto del proceso de adopción de decisiones en cualquiera de las etapas de formulación del plan nacional de aplicación y de los ciclos de planificación de la adopción de medidas relacionadas con los contaminantes orgánicos persistentes.

1.2 Mandato

La Conferencia de las Partes, en su decisión SC-1/12, pidió a la secretaría del Convenio de Estocolmo que, en colaboración con las demás organizaciones pertinentes y con sujeción a la disponibilidad de recursos, formulara, entre otras cosas, nuevas orientaciones sobre la

evaluación social y económica y que, al hacerlo, tomara en consideración las circunstancias específicas de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Haciéndose eco de esa petición, la secretaría preparó las presentes orientaciones relativas a la evaluación socioeconómica para la elaboración y aplicación de los planes nacionales de aplicación en el marco del Convenio de Estocolmo, en cooperación con la División de Coordinación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (DFMAM) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como parte del proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial titulado “12 proyectos piloto por países para elaborar planes nacionales de aplicación relacionados con la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes”.

1.3 Destinatarios previstos y alcance

Los equipos de países, que tienen el mandato de elaborar y ejecutar planes nacionales de aplicación según lo dispuesto en el artículo 7 del Convenio de Estocolmo, son los destinatarios concretos de las presentes orientaciones. Muchas Partes realizan sus actividades en un contexto en que ya existen prioridades o planes para mejorar los impactos químicos y ambientales de los contaminantes orgánicos persistentes. **Las presentes orientaciones interesan tanto a estas Partes** como a la minoría de Partes que todavía no han formulado sus planes nacionales de aplicación. Es improbable que los equipos se conviertan por sí mismos en expertos en la evaluación socioeconómica. En cambio, las presentes orientaciones les permitirán supervisar la labor de un equipo multidisciplinario encargado de llevar a cabo la evaluación socioeconómica y que esa labor se incorpore con eficacia en todo proceso de adopción de decisiones.

1.4 Cómo utilizar las presentes orientaciones

La orientación socioeconómica se ajusta en sentido general a las etapas y las medidas establecidas en el Marco de la OCDE para integrar la evaluación socioeconómica en la adopción de decisiones sobre gestión de los riesgos que representan los productos químicos¹. Su finalidad es orientar a los equipos de países que tienen la responsabilidad de ejecutar sus planes nacionales de aplicación y su redacción pretende tener un valor práctico y no teórico.

Para cumplir sus tres objetivos principales, las Orientaciones se han organizado en tres partes:

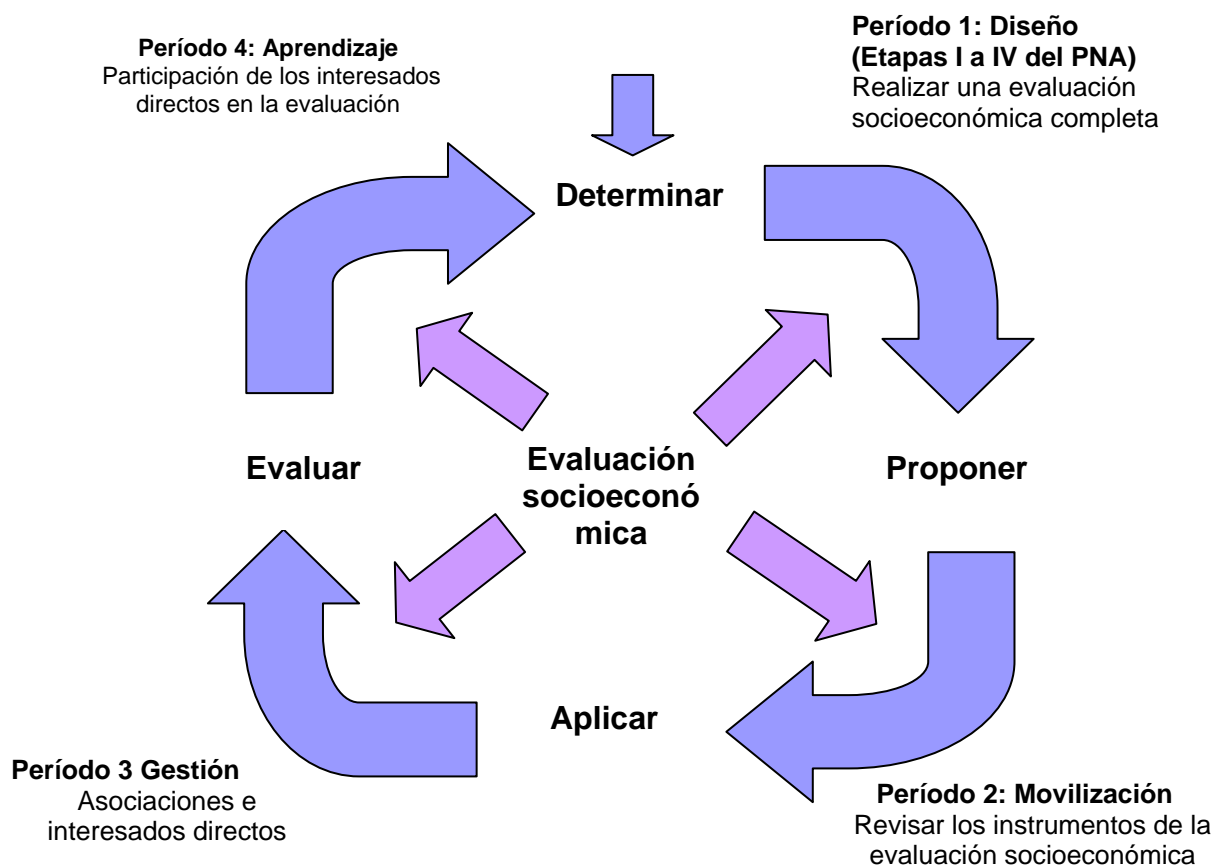
¹ Extraído de OCDE Environmental Health and Safety Publications (2000) FRAMEWORK FOR INTEGRATING SOCIO-ECONOMIC ANALYSIS IN CHEMICAL RISK MANAGEMENT DECISION MAKING. Serie sobre Gestión de riesgos No. 13

1. La parte A – define la evaluación socioeconómica y su valor en el contexto de la reducción del impacto de los contaminantes orgánicos persistentes en los seres humanos y su gestión ambiental.
2. La parte B – indica cómo incorporar la evaluación socioeconómica en los planes nacionales de aplicación y cómo supervisarla.
3. La parte C – describe los principales instrumentos utilizados en la evaluación socioeconómica.

Los planes nacionales de aplicación no se convierten de inmediato por sí mismos en medidas prácticas, mientras que las actividades para reducir los impactos sociales de los contaminantes orgánicos persistentes probablemente se consideren mejor colectivamente como proyecto de reducción del impacto a los efectos de la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes en el medio ambiente.

En la figura que sigue se indica el proceso de un ciclo de programa para la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes. Esta es una manera de demostrar que la evaluación socioeconómica es parte integrante del ciclo del programa. Se indica la relación que existe entre la evaluación socioeconómica y los cuatro períodos distintos del ciclo del programa: diseño, movilización del proyecto, gestión del proyecto y enseñanzas aprendidas.

En la figura 1 se indica la importancia vital de la Evaluación socioeconómica para el ciclo de programación de la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes



Cada período se divide en etapas como se indica a continuación:

Período 1 Diseño: Una evaluación socioeconómica completa se lleva a cabo en el período 1 del ciclo del programa. El análisis socioeconómico consta de cuatro etapas: 1) Determinación del problema y análisis de situación; 2) Realización de la evaluación socioeconómica; 3) Análisis de las opciones y 4) Planificación de las medidas. Estas etapas transcurrirán mientras se elabora el plan nacional de aplicación, concretamente en las etapas I a IV (véase el diagrama del proceso del plan de aplicación nacional en el anexo A).

Período 2 Movilización: La propuesta, la asignación de recursos, la formación del equipo de gestión, la revisión de la evaluación socioeconómica, el ajuste del marco lógico y la elaboración de las atribuciones. Selección de los asociados y posibles financistas mediante el análisis de los interesados directos y los vínculos con otras políticas oficiales. Si no se ha llevado a cabo la evaluación socioeconómica como parte del proceso de planificación del plan nacional de aplicación, se podrá llevar a cabo cuando comience a aplicarse.

Período 3 Gestión: Medidas de aplicación, uso de los instrumentos de la evaluación socioeconómica para asegurar resultados positivos para los grupos de interesados directos más vulnerables. Nuevo análisis de los interesados directos para comprobar que en la aplicación participan los grupos pertinentes de interesados directos en el momento oportuno.

Período 4 Aprendizaje a partir de las experiencias: Evaluación. El período de aprendizaje a partir de las experiencias dará forma a nuevas iniciativas en un plan nacional de aplicación modificado. Habrá que consultar a los diferentes grupos de interesados directos señalados en la evaluación socioeconómica para determinar el impacto de las medidas de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes.

SECCIÓN A: EL QUÉ, EL POR QUÉ Y LOS PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

SECCIÓN A: EL QUÉ, EL POR QUÉ Y LOS PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

A.1 ¿Qué es la evaluación socioeconómica?

La **evaluación socioeconómica** es una valoración sistemática de los posibles impactos sociales de las actividades económicas y de otra índole, como la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes en todos los sectores de la sociedad (que incluyen a las comunidades y grupos locales, la sociedad civil, el sector privado y el gobierno). Es un medio de analizar y hacer frente a los impactos sociales previstos e imprevistos, tanto positivos como negativos, de las intervenciones proyectadas (políticas, programas, planes y proyectos) y a cualquier proceso de cambio social que pretendan esas intervenciones.

Impactos sociales son los cambios que se producen en las personas y las comunidades debido a las medidas que alteran la manera cotidiana, en que las personas viven, trabajan, juegan, se relacionan entre sí, se organizan para atender sus necesidades y, en general, se comportan como miembros de la sociedad.

En el contexto de la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes, los impactos sociales y económicos podrían ser:

- vulnerabilidad derivada de la exposición a los contaminantes orgánicos persistentes
- deterioro o mejora de la salud,
- pérdida o mejora de los medios de sustento,
- cambios en el costo de la vida
- cambios en el empleo, los ingresos y la seguridad del lugar de trabajo
- porcentajes de trabajo infantil
- cambios en los niveles de equidad en la distribución de la riqueza
- oportunidades para el desarrollo empresarial (que incluye a las pequeñas y medianas empresas)
- cambios en la demanda de servicios públicos, como salud, educación e infraestructura.

En la figura siguiente se muestra el posible impacto de los contaminantes orgánicos persistentes en los seres humanos.

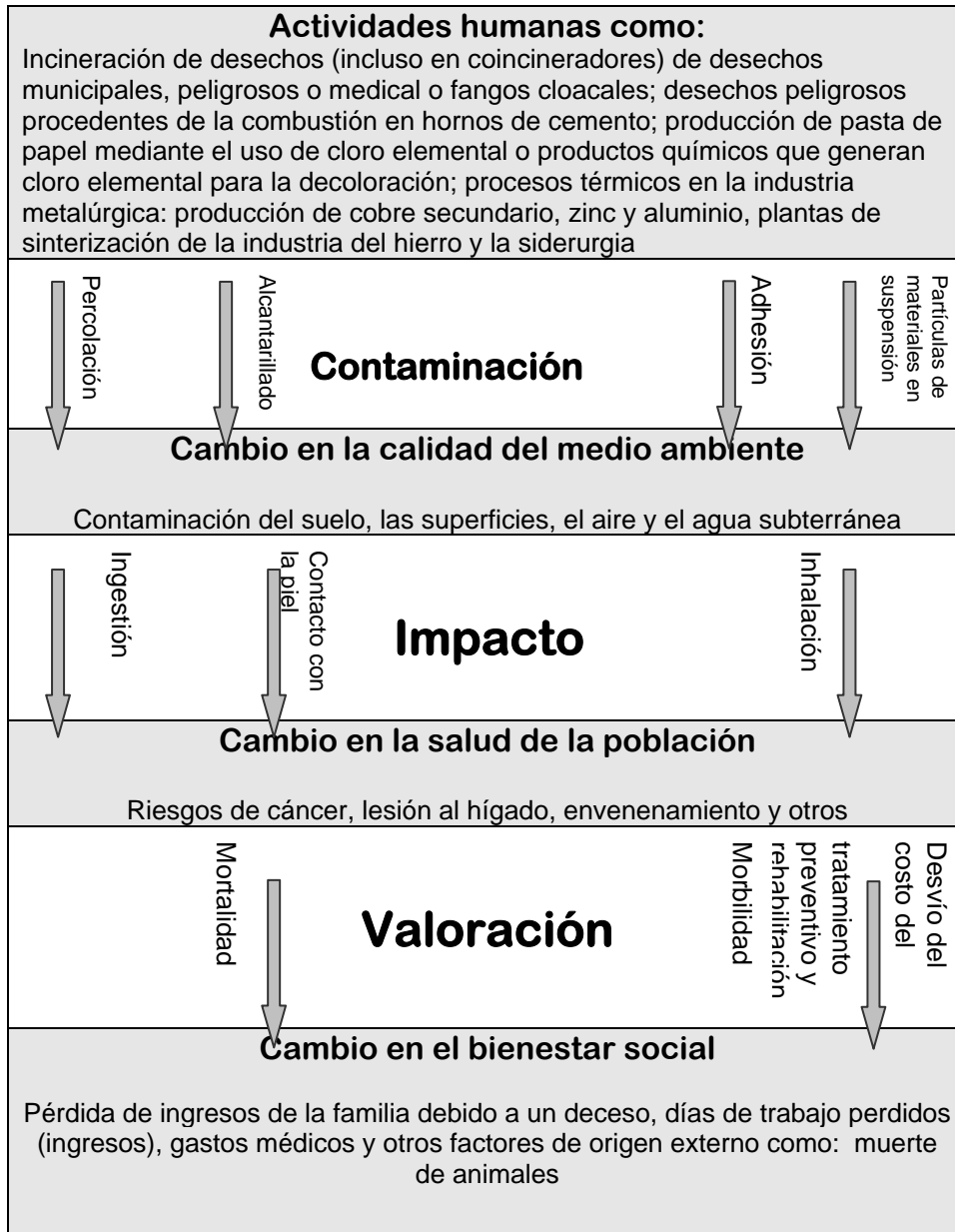


Figura 2: Posible impacto en los seres humanos de los contaminantes orgánicos persistentes.

Tras determinar los posibles impactos, la evaluación socioeconómica ayuda a decidir o a seleccionar las medidas adecuadas y correctamente orientadas, así como a supervisar su eficacia. La evaluación socioeconómica constituye el fundamento para minimizar el impacto negativo en las poblaciones y también en lograr mejores resultados, en condiciones equitativas, para los grupos más vulnerables.

A.2 ¿Por qué se debe incluir la evaluación socioeconómica en los planes nacionales de aplicación?

Existen tres razones convincentes:

- i) Asegurar un impacto positivo en las personas y en el medio ambiente
- ii) Obligaciones contraídas en virtud del Convenio de Estocolmo
- iii) Contribución a los compromisos contraídos por las Partes en virtud de otros acuerdos internacionales orientados a cuestiones sociales

i) Asegurar un impacto positivo en las personas y en el medio ambiente

Gran parte de los datos que apoyan la adopción de decisiones en los planes nacionales de aplicación guardan relación con la información técnica y científica sobre los productos químicos y el medio ambiente. La evaluación socioeconómica asegura que, en la ecuación, se tenga en cuenta a las personas y que en la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes se tenga presente el impacto de las estrategias de gestión propuestas para el bienestar de todos los sectores de una comunidad, en particular de los más vulnerables. Los datos generados por la evaluación socioeconómica fundamentarán el plan nacional de aplicación y permitirán que los equipos encargados de la aplicación analicen, supervisen y aborden las consecuencias sociales de las medidas relacionadas con los contaminantes orgánicos persistentes.

ii) Obligaciones contraídas en virtud del Convenio de Estocolmo

En todo el texto del Convenio de Estocolmo figuran referencias a la evaluación socioeconómica. En el cuadro 1 *infra* se enumeran esas referencias y se indica la importancia de una evaluación socioeconómica cuando se están cumpliendo las obligaciones estipuladas en el Convenio.

En el anexo F del Convenio de Estocolmo relativo a la información sobre consideraciones socioeconómicas figura una lista indicativa de elementos que las Partes deben tomar en consideración al emprender una evaluación de las posibles medidas de control de productos químicos cuya inclusión en el Convenio se esté examinando.

En el preámbulo del anexo F se estipula que: “Debería realizarse una evaluación de las posibles medidas de control relativas a los productos químicos en examen para su incorporación en [el Convenio de Estocolmo], abarcando toda la gama de opciones, incluidos el manejo y la eliminación. Con ese fin, debería proporcionarse información pertinente sobre las consideraciones socioeconómicas relacionadas con las posibles medidas de control para que la Conferencia de las Partes pueda adoptar una decisión”.

Cuadro 1: Referencias en el Convenio de Estocolmo cuyas posibilidades de cumplimiento efectivo pueden aumentar extraordinariamente gracias a la evaluación socioeconómica

Referencia en el Convenio de Estocolmo		Importancia de la evaluación socioeconómica
Preámbulo		
Segundo párrafo	“ <i>Conscientes</i> de los problemas de salud, especialmente en los países en desarrollo, resultantes de la exposición local a los contaminantes orgánicos persistentes, en especial los efectos en las mujeres y, a través de ellas, en las futuras generaciones”.	Es imposible sacar conclusiones de las estadísticas de salud acerca de las causas de problemas de salud derivados de los contaminantes orgánicos persistentes. Por eso, la evaluación socioeconómica tiene que llevarse a cabo para tener una idea más exacta de la envergadura y la modalidad de los impactos en la salud derivados de la exposición de las poblaciones a los contaminantes orgánicos persistentes.
Séptimo párrafo	“ <i>Recordando también</i> las disposiciones pertinentes de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el Programa 21”.	En el Programa 21 se destaca la importancia de hacer participar a los interesados directos en la adopción de decisiones sobre el medio ambiente, como se indica en el párrafo 23.2 del preámbulo del Programa 21 (CNUMAD, 1992). “Se ha hecho evidente la necesidad de emplear nuevas formas de participación. Se trata de la necesidad de que las personas, los grupos y las organizaciones... conozcan el mecanismo de adopción de decisiones y participen en él, sobre todo cuando exista la posibilidad de que esas decisiones afecten a las comunidades donde viven y trabajan”.
Décimo octavo párrafo	“ <i>Reafirmando</i> el principio 16 de la Declaración de Río... que estipula que las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en principio, cargar con los costos de la contaminación, teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales,”	En las presentes orientaciones sobre la evaluación socioeconómica, el análisis de los interesados directos es el instrumento central y fundamental de un proceso de adopción de decisiones viable y por consenso respecto de la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes. Las presentes orientaciones proponen un análisis de costos-beneficios que aborda el principio de ‘el que contamina paga’.
Vigésimo párrafo	“ <i>Resueltas</i> a proteger la salud humana y el medio ambiente de los efectos nocivos de los contaminantes orgánicos persistentes,”	La definición que da la oficina regional de la OMS para Europa de la salud ambiental abarca... “los aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que están determinados en el medio ambiente por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicológicos. También se refiere a la teoría y la práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir los factores ambientales que puedan afectar adversamente la salud de las generaciones presentes y futuras” (segunda Conferencia Europea sobre Medio Ambiente y Salud, Helsinki, 1994.)
Artículo 1	Objetivo “...es proteger la salud humana y el medio ambiente frente a los contaminantes orgánicos persistentes”.	La definición de salud humana y medio ambiente es amplia y abarca el bienestar de la población.

Referencia en el Convenio de Estocolmo		Importancia de la evaluación socioeconómica
<p>Artículo 3</p> <p>Párr. 2 b) iii) a.</p>	<p>Medidas para reducir o eliminar las emisiones de la producción y el uso no intencionales.</p> <p>“Proteger la salud humana y el medio ambiente tomando las medidas necesarias para reducir a un mínimo o evitar las liberaciones”</p>	<p>Al proteger la salud humana y el medio ambiente de los impactos de los contaminantes orgánicos persistentes, se debe proteger o mejorar el bienestar mediante actividades de gestión o sustitución. La evaluación socioeconómica de los impactos de los contaminantes orgánicos persistentes y su gestión se tiene que llevar a cabo de manera que la salud humana no se vea en peligro.</p>
<p>Artículo 7</p> <p>Párr. 2</p>	<p>Planes de aplicación.</p> <p>“Las Partes, cuando proceda, cooperarán directamente o por conducto de organizaciones mundiales, regionales o subregionales, y consultarán a los interesados directos nacionales, incluidos los grupos de mujeres y los grupos que se ocupan de la salud de los niños, a fin de facilitar la elaboración, aplicación y actualización de sus planes de aplicación.”</p>	<p>La inclusión específica de los grupos de mujeres y de los grupos que se ocupan de la salud infantil denota la importancia que se atribuye a garantizar que en los planes nacionales de aplicación se reflejen las prioridades y necesidades en materia de salud de estos grupos. Hacen falta instrumentos y conocimientos aplicables a la evaluación socioeconómica para facilitarlos. El uso de esos mismos instrumentos asegura que se consulte y se haga participar a <i>todos</i> los grupos de interés pertinentes en la formulación y puesta en práctica de los planes nacionales de aplicación. De esta manera, los dos grupos de interés mencionados se convierten en símbolo de todos los grupos de interesados directos pertinentes.</p>
<p>Artículo 9.</p> <p>Párr. 1 b)</p>	<p>Intercambio de información.</p> <p>“Cada Parte facilitará o llevará a cabo el intercambio de información en relación con... Las alternativas a los contaminantes orgánicos persistentes, incluida la información relacionada con sus peligros y con sus costos económicos”</p>	<p>Los instrumentos de evaluación socioeconómica ayudan a facilitar el intercambio de información. Además, ese intercambio supone que la información se moverá en muchas direcciones, en particular hacia los encargados de adoptar decisiones en las Partes interesadas/afectadas, así como de éstos hacia los demás interesados directos.</p>
<p>Artículo 10</p> <p>Párr. 1 b)</p> <p>Párr. 1 c)</p> <p>Párr. 2</p> <p>Párr. 4</p> <p>Párr.1 d)</p>	<p>Información pública, sensibilización y educación.</p> <p>“La comunicación al público de toda la información disponible sobre los contaminantes orgánicos persistentes ...”</p> <p>“La elaboración y aplicación de programas de formación y de sensibilización del público, especialmente para las mujeres, los niños y las personas menos instruidas, sobre los contaminantes orgánicos persistentes, así como sobre sus efectos para la salud y el medio ambiente y sobre sus alternativas”</p> <p>“Cada Parte,... velará por que el público tenga acceso a la información pública a que se hace referencia en el párrafo 1 y por que esa información se mantenga actualizada”</p> <p>“Al proporcionar información sobre los contaminantes orgánicos persistentes y sus alternativas, las Partes podrán utilizar hojas de datos de seguridad, informes, medios de difusión y otros medios de comunicación, y podrán establecer centros de información a los niveles nacional y regional”.</p> <p>“La participación del público en el tratamiento del</p>	<p>“Toda persona, grupo u organización debería tener acceso a la información relativa al medio ambiente y el desarrollo con que contarán las autoridades nacionales, incluso a la información acerca de productos y actividades que tengan o pudieran tener consecuencias importantes para el medio ambiente o hubiera probabilidades de que las tuvieran, así como a la información sobre las medidas de protección del medio ambiente”, párrafo 23.2 del preámbulo del Programa 21 (CNUMAD, 1992).</p> <p>La evaluación socioeconómica, en particular los instrumentos de participación de los interesados directos, pueden ayudar a adaptar la información de manera que interese a sus destinatarios y sea comprendida por éstos. Otros instrumentos de evaluación socioeconómica pueden ayudar a los interesados directos en la creación de materiales pedagógicos que les convengan.</p> <p>Es probable que la información vaya mucho más allá de lo puramente científico y técnico, si se va a llevar a cabo la evaluación socioeconómica. Al igual que la información técnica, habrá que actualizarla constantemente. Es poco probable que la información de la evaluación socioeconómica parezca más información estadística que información de investigación científica y técnica.</p> <p>La organización de la participación del público</p>

Orientaciones sobre la evaluación socioeconómica para la elaboración y ejecución de los planes nacionales de aplicación en el marco del Convenio de Estocolmo

Referencia en el Convenio de Estocolmo		Importancia de la evaluación socioeconómica
Párr. 1 e)	<p>tema de los contaminantes orgánicos persistentes y sus efectos para la salud y el medio ambiente y en la elaboración de respuestas adecuadas, incluida la posibilidad de hacer aportaciones a nivel nacional acerca de la aplicación del presente Convenio"</p> <p>"La capacitación de los trabajadores y del personal científico, docente, técnico y directivo"</p>	<p>para que pueda contribuir realmente a elaborar respuestas adecuadas requiere un conjunto de conocimientos especializados que son resultados concretos de la evaluación socioeconómica. La consulta con las comunidades en particular respecto de los impactos, las alternativas, los riesgos sociales y la creciente participación de los interesados directos en relación con los contaminantes orgánicos persistentes puede aumentar las oportunidades de aportar información pertinente a nivel nacional.</p> <p>En este párrafo del Convenio se reconoce la necesidad de una respuesta multidisciplinaria a los problemas técnicos de la contaminación por contaminantes orgánicos persistentes en la creación de otras opciones de gestión. La evaluación socioeconómica es multidisciplinaria por naturaleza y los especialistas en evaluación socioeconómica pueden aportar contribuciones útiles a los programas de capacitación.</p>
<p>Artículo 11 Para 1e)</p> <p>Párr. 2 a)</p>	<p>Investigación, desarrollo y vigilancia.</p> <p>"Las Partes,... alentarán y/o efectuarán... las actividades de investigación, desarrollo, vigilancia y cooperación adecuadas respecto de los contaminantes orgánicos persistentes y, cuando proceda, respecto de sus alternativas..., incluidos sus efectos socioeconómicos y culturales"</p> <p>"Al tomar medidas.... Apoyarán y seguirán desarrollando, según proceda, programas, redes, y organizaciones internacionales que tengan por objetivo definir, realizar, evaluar y financiar actividades de investigación, compilación de datos y vigilancia, teniendo en cuenta la necesidad de reducir al mínimo la duplicación de esfuerzos"</p>	<p>Este artículo menciona concretamente los impactos socioeconómicos y culturales, respecto de los cuales las presentes orientaciones para la evaluación socioeconómica son el conjunto de instrumentos y metodologías propuestos para lograr una investigación, desarrollo y vigilancia de esos impactos.</p> <p>En el ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes, los instrumentos de evaluación socioeconómica contribuyen a apoyar actividades transfronterizas para mejorar la práctica al tiempo que se minimiza la duplicación.</p>
<p>Artículo 12 Párr. 2</p> <p>Párr. 3</p>	<p>Asistencia técnica.</p> <p>"Las Partes cooperarán... para desarrollar y fortalecer su capacidad para cumplir las obligaciones establecidas por el presente Convenio".</p> <p>"La Conferencia de las Partes proveerá más orientación a este respecto".</p>	<p>Los instrumentos y las metodologías de evaluación socioeconómica que crean capacidad se pueden considerar en esta circunstancia contribuciones al cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del Convenio.</p> <p>La Conferencia de las Partes, en sus reuniones primera y segunda, recomendó que se elaboraran cuanto antes las orientaciones para la evaluación socioeconómica a fin de ayudar a crear capacidad para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del Convenio.</p>
<p>Artículo 13 Párr.4</p>	<p>Recursos y mecanismos financieros.</p> <p>"La medida en que las Partes que son países en desarrollo cumplan efectivamente los compromisos contraídos con arreglo al presente Convenio dependerá del cumplimiento efectivo de los compromisos contraídos en virtud del presente Convenio por las Partes que son países desarrollados en relación con los recursos financieros, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología. Se deberá tener plenamente en cuenta el hecho de que el desarrollo económico y social sostenible y la erradicación de la pobreza son las prioridades primordiales y absolutas de las Partes que son</p>	<p>Las obligaciones contraídas en virtud del Convenio de Estocolmo son indivisibles de la meta de erradicación de la pobreza en los países en desarrollo. Según lo dispuesto en el Convenio, los países desarrollados están en la obligación de ofrecer asistencia técnica, recursos y mecanismos financieros para asegurar adelantos en las metas de los países en desarrollo a este respecto. La evaluación socioeconómica ayuda a las Partes a destacar las actividades de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes y de reducción de la pobreza mejor alineadas (sinérgicas) o que probablemente estén en oposición directa o</p>

Referencia en el Convenio de Estocolmo		Importancia de la evaluación socioeconómica
	países en desarrollo, prestando debida consideración a la necesidad de proteger la salud humana y el medio ambiente”.	indirecta (antagónica) con los objetivos de reducción de la pobreza y ofrece oportunidades de analizar mejores alternativas.
Anexo E	Requisitos de información para el perfil de riesgos	Útil para determinar los criterios de riesgo
Anexo F	Información sobre consideraciones socioeconómicas	Motivo fundamental para realizar la evaluación socioeconómica

iii) Contribución a los compromisos contraídos por las Partes en virtud de otros acuerdos internacionales orientados a cuestiones sociales

Casi todas las Partes que terminan un plan nacional de aplicación habrán contraído otros compromisos internacionales de interés social relacionados con los derechos humanos, los derechos del niño, los derechos de la mujer, la lucha contra la pobreza, etc. Muchos de estos elementos están consagrados en las constituciones nacionales y los sistemas jurídicos. La evaluación socioeconómica ayudará a determinar las sinergias entre estos compromisos y el Convenio de Estocolmo, que tienen importantes implicaciones para la activación de los planes nacionales de aplicación:

- Es más fácil atraer fondos si se puede demostrar que esos fondos rendirán el máximo cuando se emplean con más de un fin. Por ejemplo, tanto los objetivos de desarrollo del Milenio como la evaluación socioeconómica se dirigen a los grupos más vulnerables de la sociedad; en este contexto, los grupos de personas que con más probabilidad se verán afectados por los contaminantes orgánicos persistentes y las medidas para reducir sus impactos sociales (véase el recuadro más adelante);
- Esas sinergias aumentan la posibilidad de que los procesos de consulta con las comunidades exijan menos tanto a las propias comunidades como a los equipos encargados de la aplicación.

En relación con **los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)**, las obligaciones contraídas en virtud del Convenio de Estocolmo son indivisibles de la búsqueda de la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo, ya que las personas que viven en la pobreza en todo el mundo probablemente sean las más afectadas por los impactos de los contaminantes orgánicos persistentes y los efectos de las medidas para mitigar su impacto. Por ello es importante que los planes nacionales de aplicación estén coordinados con toda política nacional, como la estrategias de lucha contra la pobreza y de inclusión social, que tratan de ayudar a que el país logre las metas de los ODM fijadas localmente. El plan nacional de aplicación, además de sustentar estas políticas y planes, puede también aportar una contribución positiva a ellos.

Las Partes que son países desarrollados están en la obligación, según lo dispuesto en el Convenio, de ofrecer asistencia técnica, recursos y mecanismos financieros para asegurar adelantos en las metas de las Partes que son países en desarrollo y de las que son países con economías en transición a este respecto. La evaluación socioeconómica ayuda a las Partes a destacar las actividades de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes y de reducción de la pobreza mejor alineadas (sinérgicas) o que probablemente estén en oposición directa o indirecta (antagónica) con los objetivos de reducción de la pobreza y ofrece oportunidades de analizar mejores alternativas.

A3 De qué manera podría la evaluación socioeconómica afectar sus intervenciones.

La inclusión de evaluaciones socioeconómicas en distintos momentos durante la formulación y puesta en práctica del plan nacional de aplicación permitirá al equipo de país:

- trabajar con diferentes grupos y personas que se han visto afectados por los contaminantes orgánicos persistentes y que podrían verse afectados por actividades que se lleven a cabo en el país para frenar el daño ambiental y para la salud causado por los contaminantes orgánicos persistentes;
- establecer un banco de datos de referencia sobre las ideas, los asuntos de interés y las prioridades de los ciudadanos. En la mayoría de las Partes, no se reúnen datos con este fin. Ello facilita la vigilancia y evaluación futuras del plan nacional de aplicación;
- comprender el impacto diverso en los diferentes grupos y adaptar las intervenciones, según corresponda. Éstas funcionarán a diferentes niveles, por ejemplo: concepción de actividades que ayuden a cambiar los hábitos de compra; conocimiento y planificación del reasentamiento positivo de las comunidades lejos de los sitios tóxicos; readiestramiento y re-empleo de poblaciones que han quedado temporalmente ociosas por la cesación de procesos industriales que producen bifenilos policlorados o dibenzodioxinas y dibenzofuranos;
- adaptar las actividades del plan nacional de aplicación a las necesidades de las personas afectadas por los contaminantes orgánicos persistentes;
- reconsiderar sus prioridades en el plan nacional de aplicación ampliando las esferas de interés, desde la gestión técnica a la incorporación de cuestiones económicas y de la sociedad;

- reconsiderar sus planes de acción; si la evaluación socioeconómica demuestra que los riesgos y los costos de aplicar una alternativa específica serán demasiado elevados para la comunidad que se ha visto afectada, se podrán planificar y aplicar entonces otras estrategias, que reduzcan la posibilidad de que se produzcan resultados inadmisibles e imprevistos.

A.4 Principios y prácticas generales que rigen una evaluación socioeconómica

Teniendo en cuenta el artículo 1 del Convenio de Estocolmo, los principios y prácticas que se señalan a continuación deberán orientar la evaluación socioeconómica:

- I. Vincular la evaluación con las estrategias y programas nacionales y regionales
- II. Asegurar la equidad del impacto
- III. Centrar la evaluación en los impactos más importantes
- IV. Reconocer la importancia de los datos tanto cualitativos como cuantitativos
- V. Hacer participar a diversos interesados directos
- VI. Utilizar a profesionales de la evaluación socioeconómica y a equipos multidisciplinarios

I. Vincular la evaluación con las estrategias y programas nacionales y regionales

Es importante que cada Parte que elabore y ejecute su plan nacional de aplicación pueda señalar otras políticas y estrategias pertinentes con las cuales vincularlo. A continuación se ofrecen ejemplos del tipo de estrategia que necesariamente supone una dimensión socioeconómica y puede, al menos, ofrecer información sobre los asuntos socioeconómicos que son decisivos para esa región geográfica.

- Acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente como los Convenios de Basilea y Rotterdam y el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional (SAICM);
- Otros convenios y acuerdos de las Naciones Unidas, como los convenios de la OIT, los acuerdos de la OMC y otros acuerdos comerciales y económicos regionales;
- Los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y los objetivos de desarrollo del Milenio.

Entre los miembros de los equipos de países para los planes nacionales de aplicación probablemente figure personal cuyos departamentos/ministerios estén trabajando para lograr las metas de tipos de políticas y estrategias análogos (o tal vez se debería considerar su participación). Estos representantes pueden desempeñar una importante función en el establecimiento de mecanismos de coordinación para la elaboración del plan nacional de aplicación y, al propio tiempo, ser el conducto para el intercambio de información acerca de políticas, prioridades, estrategias y programas.

II Asegurar la equidad del impacto

La determinación de todos los grupos que probablemente se vean afectados es fundamental para el concepto de equidad del impacto, (Véase la sección A5 para información sobre el Análisis de los interesados directos). Por eso es importante precisar con exactitud cómo se verá afectado cada grupo. La decisión de cambiar una práctica de gestión, por ejemplo, prohibir la manufactura de un plaguicida clasificado como contaminante orgánico persistente o exigir a las fábricas que reduzcan las emisiones de contaminantes orgánicos persistentes producidos de forma no intencional, creará siempre 'ganadores' y 'perdedores'. Sin embargo, ninguna categoría de personas, en particular las que podrían considerarse más sensibles o vulnerables debido a su edad, sexo, origen étnico, raza, ocupación u otros factores, debería tener que asumir los costos de esas intervenciones. La evaluación socioeconómica permite asegurar que la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes influya positivamente en los grupos más vulnerables y que se minimicen los impactos negativos.

III Centrar la evaluación en los impactos más importantes

El equipo que lleve a cabo la evaluación socioeconómica debe lidiar con limitaciones de tiempo y recursos muy estrictas que afectan el alcance y la minuciosidad de su evaluación. Debido a esas limitaciones, se plantea la siguiente pregunta fundamental: "Si no se puede atender al universo social, ¿a qué hay que prestar atención?" La respuesta es centrarse en los impactos más importantes, sobre todo en los grupos más vulnerables. Para ello, el equipo debe emplear diversas técnicas de valoración o investigación rápidas para determinar todos los impactos de importancia en relación con todos los grupos afectados anteriormente. Está claro que se debe atribuir máxima prioridad a los impactos considerados importantes por el público. Es fundamental que durante la realización de la evaluación socioeconómica el público participe ampliamente; pero muchas veces hay que utilizar otros medios (por ejemplo, los principales informantes, la observación de los participantes y, de ser posible, encuestas) para asegurarse de que se aborde la mayoría de los asuntos de interés público más importantes.

IV Reconocer la importancia de los datos tanto cualitativos como cuantitativos

Todos los evaluadores procuran determinar y cuantificar los impactos importantes, lo que proporciona a los encargados de adoptar decisiones y al público afectado una información que es completa y a la vez lo más exacta posible. Sin embargo, suele ser difícil cuantificar los impactos sociales, y todas sus complejidades. Teniendo presente

esta circunstancia, es mejor estar más o menos en lo cierto respecto de cuestiones importantes, que acertar con precisión en cuestiones sin importancia. También es importante comprender la naturaleza de la información que se está utilizando y las incertidumbres inherentes. El uso de datos cualitativos como los que genera la consulta con los interesados directos puede resultar más eficaz para asignar prioridades y adoptar decisiones sensatas.

V Hacer participar a diversos interesados directos

Esto supone que participen los representantes de los diferentes grupos de la comunidad: mujeres, hombres, jóvenes, diferentes grupos étnicos, personas que viven en la pobreza, sector privado (local, nacional y multinacional), sociedad civil, gobierno local y nacional². En relación con los grupos comunitarios, mientras más local sea la consulta, más fácil será asegurar que los diversos intereses y necesidades de estos grupos estén verdaderamente representados, y no tener que contar con 'interpretaciones' elitistas. El análisis de los interesados directos ayudará a asegurar que se determinen correctamente los distintos interesados directos y se tengan en cuenta sus opiniones.

VI Utilizar a profesionales de la evaluación socioeconómica y a equipos multidisciplinares

Para llevar a cabo una evaluación socioeconómica hace falta una amplia gama de conocimientos especializados. Se trata de conocimientos distintos de los que poseen habitualmente los departamentos científicos y técnicos del gobierno. Nunca está de más insistir en la necesidad de contar por personal competente y con calificación profesional, que haya recibido capacitación y tenga experiencia en el análisis social y económico y de desarrollo social. Un profesional experimentado en evaluación socioeconómica conocerá los datos y estará familiarizado con las pruebas sociológicas existentes relativas a los efectos que se han registrado en otros lugares y que pudieran tener que ver con la zona afectada de que se trate. Un sociólogo podrá determinar toda la gama de impactos importantes y, entonces, seleccionar los procedimientos de medición adecuados.

La participación de un sociólogo en el equipo interdisciplinario de evaluación socioeconómica reducirá también la probabilidad de que se pase por alto alguna consecuencia social importante. Al evaluar los impactos sociales, si no hay pruebas definitivas en un sentido u otro de algún tipo de consecuencia posible, no se podrá descartar del todo una conclusión conservadora apropiada. Además, es importante que

² Si necesita más orientación sobre la participación de los interesados directos, vea la Sección 5.4 de Guidance for developing a national implementation plan for the Stockholm Convention (2004)

el encargado de la evaluación socioeconómica conozco a fondo las perspectivas técnicas y biológico/ambientales que se incorporan en el proyecto, así como el contexto cultural y de procedimiento del organismo con el que trabaja.

A.5. Principales instrumentos utilizados en la evaluación socioeconómica

Los instrumentos que se describen a continuación son de dos tipos principales: los que sirven para recopilar información para la evaluación socioeconómica y los que ayudan a analizarla y a integrarla en la planificación general de proyectos y programas. Todas estas son formas en que los datos socioeconómicos se pueden recopilar y analizar y son útiles en muchas etapas del ciclo del plan nacional de aplicación del Convenio de Estocolmo y en la formulación y ejecución de programas y proyectos para llevar a la práctica algunas medidas prioritarias. Muchos de ellos serán útiles también al analizar las medidas que hace falta adoptar en relación con otros acuerdos conexos sobre productos químicos y desechos.

El **análisis de los interesados directos** es el instrumento central de la evaluación socioeconómica y constituye el fundamento de la mayoría de los demás instrumentos. El análisis de los interesados directos es en sí mismo una colección de instrumentos o procesos para determinar los grupos de interesados directos y explicar la naturaleza de sus reivindicaciones, funciones e intereses en la reducción del riesgo y la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes. Ayuda a determinar los puntos de entrada y las medidas a adoptar.

El **análisis STEP** es un instrumento dinámico de planificación estratégica que se puede utilizar al emprender cualquier iniciativa de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes y facilita el examen de las circunstancias en las que se llevará a cabo la iniciativa. STEP es la sigla de sociológico, tecnológico, económico y político y es una invitación a examinar cambios y tendencias que son evidentes y que atañen a la formulación del plan nacional de aplicación.

El **análisis de los riesgos sociales** es el fundamento de la evaluación socioeconómica, y su finalidad es establecer umbrales o límites con arreglo a los cuales los grupos sociales pueden mitigar los riesgos y resistir a los embates del exterior. El análisis de los riesgos sociales consiste en introducir factores en forma de pregunta en muchos instrumentos (análisis de los interesados directos, análisis de los medios de sustento, etc.), que facilitan una evaluación de los principales riesgos para la población, especialmente los grupos más pobres y más vulnerables. Se distingue del análisis de los riesgos técnicos en que se ocupa de los efectos de los contaminantes orgánicos persistentes en la salud humana y el medio

ambiente y en el grado de riesgo que plantean en una situación determinada (véase el anexo E del Convenio).

Los **instrumentos de consulta** son importantes para saber la idea que tienen los interesados directos de las prácticas de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes. Las técnicas de consulta son, en lo esencial, visuales y están destinadas a ser utilizadas con grupos de interés a todos los niveles, desde la comunidad hasta la formulación de políticas. Son útiles para la evaluación, la recopilación de datos básicos, la adaptación y transmisión de la información, la supervisión y la evaluación.

El **análisis de los medios de sustento** ayuda a los especialistas en evaluación socioeconómica a conocer más a fondo los medios de sustento de los diferentes grupos de interesados directos y las principales formas en que la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes los afecta. El análisis de los medios de sustento puede ayudar a describir los impactos de las influencias externas (por ejemplo, los cambios en la política o la ley sobre contaminantes orgánicos persistentes) sobre, por ejemplo, el comercio, los mercados, los impuestos, la manufactura, la fuerza de trabajo y el uso a nivel local.

El **análisis de la viabilidad** (CBA) es un enfoque analítico del análisis de las opciones de contaminantes orgánicos persistentes en la adopción de decisiones a nivel de políticas. Su finalidad es reducir todos los insumos (costos) y todos los impactos positivos (beneficios) a una sola medida monetaria. El análisis de la viabilidad se basa en la simple idea de comparar los costos de una medida con los beneficios que produce. Como tal, el análisis de costos-beneficios puede ayudar de manera racional al complejo proceso de adopción de decisiones, comparando los costos y los beneficios relativos de una medida con el statu quo o con una medida alternativa. Ahora bien, los procesos de convertir valores no monetarios (como los costos sociales de las opciones de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes) a valores numéricos no son simples y pueden conllevar una gran incertidumbre. Además, la asignación de valores supuestos puede dar un falso sentido de certidumbre, a menos que se utilice con cautela y de forma equilibrada frente a otras fuentes de análisis y a otras pruebas. Para lograr la aceptación de los resultados de los análisis será importante que los interesados directos estén de acuerdo con el conjunto de hipótesis utilizado en la asignación de valores monetarios.

El **análisis de las opciones** es una colección de instrumentos dentro del proceso del ciclo del plan nacional de aplicación del Convenio de Estocolmo que permite al equipo de evaluación filtrar conceptos e ideas en embrión, ganar un mayor conocimiento, crear en los interesados directos un sentido de propiedad, así como perfeccionar las propuestas útiles y rechazar las que no convengan. El análisis de las opciones es el mecanismo con el que concluye el proceso de adopción de decisiones.

El **análisis del marco lógico**, que se suele abreviar en inglés como *logframe*, es un instrumento sumamente eficaz y útil para organizar un proyecto o un grupo de actividades, alrededor de un propósito común único. Este instrumento es la base para la planificación, supervisión y evaluación del programa para la reducción de los contaminantes orgánicos persistentes. El marco lógico consta en lo esencial de 16 'casillas' que se tienen que rellenar en consulta con los principales interesados directos. Los marcos lógicos no deberán prepararse nunca por un equipo de consultores que trabaje sin contacto alguno con los interesados directos.

En la **sección B** se indica en detalle cuándo y cómo se podrá utilizar cada uno de estos instrumentos durante la formulación y puesta en práctica del plan nacional de aplicación.

En la **sección C** se ofrecen más detalles, incluso cómo utilizar los instrumentos para ayudar a supervisar su uso.

SECCIÓN B: CÓMO SE HACE UNA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

SECCIÓN B: CÓMO SE HACE UNA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

B1 Uso de la evaluación socioeconómica en las diferentes etapas de la formulación y ejecución del plan nacional de aplicación

La evaluación socioeconómica puede ayudar en cualquiera de las etapas de formulación del plan nacional de aplicación y durante su puesta en práctica. Si ya en las etapas primera a tercera del plan nacional de aplicación se han establecido las prioridades, entonces se puede utilizar la evaluación socioeconómica para hacerse una idea de las consecuencias de medidas de mitigación ya determinadas. En este caso, se puede realizar una breve investigación para la cuarta etapa. Los resultados arrojarán luz de todas maneras y ayudarán a las estrategias de comunicación del plan nacional de aplicación y a descartar los peores excesos de consecuencias desiguales. Sin embargo, para poder observar los efectos de las medidas de mitigación, en las etapas primera a tercera del desarrollo del plan nacional de aplicación habría que realizar una investigación de base, lo que exige más recursos para llevarlo a cabo, pero la información resultante será más útil.

En la práctica, cada país debe procurar lograr una respuesta PROPORCIONAL. Si la prioridad evidente número uno de su país son los bifenilos policlorados según lo dispuesto en el Convenio, entonces los instrumentos que utilice y la profundidad de la investigación guardará relación con esto, y si la escala del problema es pequeña, entonces la envergadura y la escala del programa que diseñe lo reflejará.

En realidad, probablemente sea necesario hacer algunas iteraciones en cualquiera de las etapas de planificación y ejecución de la evaluación socioeconómica o del plan nacional de aplicación que se haya aprobado. Cabe esperar que, en cada etapa, el examen por homólogos y la consulta con los interesados directos permitan asimilar los resultados y las conclusiones a los que se ha llegado y si el resultado del examen por homólogos es que no se logra fácilmente una decisión, o se plantean nuevos riesgos o problemas, habría que llevar a cabo una nueva iteración de la recopilación y análisis de datos y la adopción de decisiones.

Cuadro 2: Tipo y finalidad de los instrumentos de la evaluación socioeconómica en el ciclo del plan nacional de aplicación

Instrumento	Finalidad	Dónde se utiliza
Matriz de los interesados directos	Forma básica de hacer participar a un público diverso	En la mayoría de las etapas de cualquier evaluación socioeconómica y también del plan nacional de aplicación, para recopilar e intercambiar información, obtener información de respuesta y completar otros requisitos de información
Matriz de la	Permitir a los grupos de interesados	En las evaluaciones socioeconómicas

Orientaciones sobre la evaluación socioeconómica para la elaboración y ejecución de los planes nacionales de aplicación en el marco del Convenio de Estocolmo

Instrumento	Finalidad	Dónde se utiliza
importancia y la influencia	directos vulnerables que expresen sus propias preferencias desde sus propias perspectivas	detalladas con los grupos de interesados directos al plantear cuestiones u opciones de planificación para la mitigación
Matriz de la participación	A quién hacer participar, cómo y cuándo hacerlo participar. Puede ser el fundamento de la estrategia de comunicaciones en proyectos de mitigación de los efectos de los contaminantes orgánicos persistentes	Después de la matriz de interesados directos, para trazar planes de mitigación y durante el ciclo del proyecto.
Análisis STEP	En qué entorno social, técnico, económico y político general se enmarca el uso y la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes	Al principio de la evaluación socioeconómica y en los ciclos de planificación
Análisis de los riesgos sociales	El fundamento de la realización de cualquier medida de mitigación es tener una idea clara y completa de los riesgos posibles y reales.	Primera etapa de definición del problema (primera etapa del plan nacional de aplicación), pero también en cada nivel de análisis y en la elaboración del marco lógico
Entrevistas semiestructuradas	Listas de comprobación de cuestiones que se podrían plantear a los interesados directos para alentarlos a que intercambien ideas, que es el fundamento para la consulta con toda la comunidad y la consulta normativa	Este instrumento es uno de los que más se utilizan en todo el proceso de planificación, recopilación de datos, examen y evaluación (todas las etapas del ciclo del plan de aplicación del Convenio de Estocolmo)
Mapa social, transectos y matrices	Detallar las diferencias en los efectos reales de los contaminantes orgánicos persistentes y el impacto futuro de las medidas de mitigación en los diferentes interesados directos	En las evaluaciones socioeconómicas detalladas con los grupos de interesados directos al plantear problemas u opciones de planificación para la mitigación
Caminatas por el transecto	Estudiar las características importantes de un lugar respecto de las prácticas de uso, el almacenamiento y los posibles efectos de cualquier cambio en los contaminantes orgánicos persistentes	En las evaluaciones socioeconómicas detalladas con los grupos de interesados directos al plantear problemas u opciones de planificación para la mitigación
Cuantificación, clasificación y puntuación de matrices	Analizar las preferencias con los interesados directos, en particular comparando situaciones u opciones	En las evaluaciones socioeconómicas detalladas con los grupos de interesados directos al plantear problemas u opciones de planificación para la mitigación
Análisis de los medios de sustento	Análisis de la manera diferente en que los interesados directos sufren ahora el impacto de los contaminantes orgánicos persistentes, las estrategias que adoptan y las que puedan adoptar frente al cambio de políticas y prácticas	Después del análisis de los interesados directos en particular, para ayudar a visualizar el impacto de las opciones de mitigación y obtener la cadena de reacciones causadas por un cambio en la oferta o el uso de un contaminante orgánico persistente.
Análisis de costo-beneficios	Asignar valor financiero o numérico a los costos y beneficios	Debido a la cantidad de información requerida, se utiliza mejor cuando ya se ha asignado prioridad a los principales problemas, para facilitar la selección de la opción de mitigación
Análisis de problemas y objetivos	Determinar el problema o el objetivo central a partir de la jerarquía de causa y efecto	Ayuda a planificar situaciones hipotéticas, después que se ha recogido la mayor parte de la información, en la etapa final del primer período del ciclo del plan nacional de aplicación y el período II.
Análisis de las opciones	Lista de comprobación de cuestiones que permiten la comparación de los datos de diferentes análisis de la evaluación socioeconómica y de otros ángulos, mientras se determinan las estrategias de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes.	Especialmente útil en las etapas finales de diseño/revisión de un plan nacional de aplicación que llevará al análisis del marco lógico
Análisis de las	Determinar las ventajas, deficiencias,	Ayudar en el análisis de las opciones.

Instrumento	Finalidad	Dónde se utiliza
ventajas, deficiencias, oportunidades y riesgos	oportunidades y riesgos de las diferentes opciones	
Matrices de decisiones	Resumen de características importantes de la evaluación socioeconómica y de otros aspectos que permiten la adopción de decisiones finales respecto de la dirección de planes estratégicos/de acción	Para concluir el análisis de opciones, que se incorpora directamente en el proceso del marco lógico al final del primer período del ciclo del plan nacional de aplicación, y comienzo del segundo período.
Análisis del marco lógico	Última etapa de la evaluación socioeconómica. Permite que el uso de los indicadores del impacto socioeconómico sean metas visibles de los proyectos de mitigación	Para oficializar y uniformar los planes con miras a la adopción de medidas de mitigación al final del primer período del ciclo del plan nacional de aplicación e iniciar el segundo período; y entonces, durante el tercer período, repasar lo ya hecho y examinar los progresos a fin de aprender de esas experiencias y mejorar la ejecución en el futuro.

B2 Planeamiento y realización de la evaluación socioeconómica en el marco del programa de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes

Es posible que los equipos de países con responsabilidad de elaborar y ejecutar el plan nacional de aplicación no cuenten con la capacidad para emprender una evaluación socioeconómica. Sin embargo, la medida en que el plan nacional de aplicación puede salvaguardar a las personas, en particular a los sectores vulnerables de la población, de los posibles impactos negativos de la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes se reduce en la práctica al rigor con que se lleva a cabo una evaluación socioeconómica. Por ello, los equipos de país que impulsan el plan nacional de aplicación y el ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes tienen que saber cómo y dónde se inserta la evaluación socioeconómica en el plan nacional de aplicación (primer período del ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes) y su aplicación, y cuáles son los elementos decisivos en la realización de una evaluación socioeconómica.

La presente sección de las orientaciones no pretende ser un manual práctico sobre cómo realizar una evaluación socioeconómica. La finalidad es más bien dotar a los equipos de país de conocimientos suficientes sobre la metodología de evaluación socioeconómica e indicarles cómo se inserta en el contexto de la elaboración y ejecución del plan nacional de aplicación. Cabe esperar que, armados con estos conocimientos, los equipos de país estén en condiciones de encargar a especialistas con los conocimientos y la experiencia correctos que lleven a cabo una evaluación socioeconómica, y sean suficientemente conscientes de lo que ello entraña, a los efectos del control de la calidad y la pertinencia de la información reunida y analizada. Si bien es responsabilidad de los especialistas situar la evaluación socioeconómica en el contexto de los problemas de los contaminantes orgánicos persistentes, corresponde a los equipos de país supervisar la evaluación socioeconómica, calcular los datos producidos y realizar el análisis de esos datos para asegurar que

constituyan la base de las intervenciones de gestión más pragmáticas y oportunas a fin de abordar los problemas de los contaminantes orgánicos persistentes y su gestión en el medio ambiente.

La urgencia y los recursos con que cuente el equipo de evaluación determinarán la duración y exhaustividad del proceso de evaluación socioeconómica. La cuestión de la proporcionalidad también desempeña en ello un papel. La envergadura de una evaluación ulterior, por ejemplo, en el segundo período del ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes, pudiera cambiar según lo que se haya revelado en las evaluaciones previas. Tan pronto se establece la magnitud, se pueden fijar los objetivos y se podrá contratar el equipo que lleve a cabo la evaluación socioeconómica.

Convocatoria de un equipo de especialistas para la evaluación socioeconómica

Es importante crear cuanto antes un equipo multidisciplinario para la evaluación socioeconómica. El equipo deberá estar integrado por especialistas en inclusión social y desarrollo, con conocimientos en salud, pobreza, igualdad entre los sexos, gobernanza y educación. El equipo debe poder ganarse el apoyo de especialistas técnicos y en medio ambiente, ya que la evaluación socioeconómica tendrá lugar al mismo tiempo que se realiza otro inventario técnico. Véanse las atribuciones del equipo en la figura 3.

En las atribuciones se especificará lo siguiente:

Capacidad

1. Competencia y experiencia en la consulta con participación de la comunidad

Productos

2. Tipos específicos de datos incluidos:
3. Pruebas de que se ha consultado a una muestra representativa de informantes.
4. Lista indicativa de actividades que podrían llevarse a cabo (lo que deja el equipo la actividad precisa de gestión).

Logística

5. Un marco cronológico.
6. Un presupuesto.
7. Un formato de presentación de informes.

Figura 3: Atribuciones del equipo de evaluación socioeconómica

Planificación de la evaluación socioeconómica

Principales interesados directos

Tan pronto esté formado, el equipo de evaluación socioeconómica tendrá que determinar o recibir información de quién de la comunidad ha sido designado para celebrar consultas o participar en el proceso y la programación de las consultas. Lo habitual es que la magnitud del proceso y el tiempo disponible impidan al equipo entrevistar a todos los interesados directos para que puedan seleccionar a quienes consideren que representarán toda la gama de intereses y perspectivas de la comunidad. Estos informantes se conocen como interesados directos 'clave'. Se debe tratar de garantizar que el proceso representativo sea legítimo. Por ejemplo, ¿acaso un posible informante (por ejemplo, un particular o una organización no gubernamental) realmente expresa las preocupaciones de los interesados directos a los que el equipo considera que representa?

El equipo de evaluación (por regla general) solo tendrá una oportunidad de reunir información de un interesado directo clave durante cualquiera de los períodos del ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes. Por esa razón, es una necesidad imperiosa que planifique el programa de actividades de consulta con sumo cuidado, por lo que la labor del equipo de país en este caso será asegurar que se coordinen las consultas y que se utilice el tiempo de los informantes con sensatez y respeto. El equipo de país y el equipo de evaluación deben tener claro cuándo y dónde se celebrarán las consultas. Tendrán que saber las preguntas importantes que se deben formular a cada grupo de personas en particular. Mientras que el equipo de evaluación debe saber a ciencia cierta cuáles son los instrumentos más apropiados que ha de utilizar a fin de facilitar el análisis de estas cuestiones.

Siempre que sea posible, el equipo de evaluación deberá remitir sus conclusiones generales sintetizadas a los interesados directos tanto para informarles como para tratar de verificar los datos.

Armonización de la evaluación socioeconómica con la ejecución del plan nacional de aplicación

Esta parte de las orientaciones se propone indicar la correspondencia entre el plan nacional de aplicación y la evaluación socioeconómica. Dado que los planes nacionales de aplicación no se prestan fácilmente a la actividad práctica, tal vez sea más fácil considerar actividades para reducir los impactos sociales de los contaminantes orgánicos persistentes de manera colectiva como Programa de reducción del impacto para la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes en el medio ambiente. Dicho Programa puede

dividirse en cuatro *períodos*, (véase la figura 1 *supra*): Diseño, Movilización, Gestión y Aprendizaje de las enseñanzas. Esto se distingue de las *fases* del plan nacional de aplicación (véase el anexo A). A continuación, las orientaciones establecen qué *etapas* de la evaluación socioeconómica corresponden a cada uno de los *períodos* del ciclo del proyecto.

Recapitulando:

- El ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes se divide en cuatro períodos (figura 1 *supra*)
- El plan nacional de aplicación consta de cinco fases (véase el anexo A)
- El proceso de evaluación socioeconómica consta de cuatro fases (véase la figura 4 más adelante)

En la **figura 4** (página siguiente) se indican la correspondencia entre las *fases* del plan nacional de aplicación y las *etapas* del proceso de evaluación socioeconómica. Aunque estas etapas se describen como si tuvieran lugar consecutivamente, no se debe perder de vista que habrá cierta coincidencia, ya que completar determinados inventarios demora más que otros.

Por lo mismo, la información de respuesta es muy importante para asegurar que los interesados directos claves asimilen el proceso. En los diagramas que figuran a continuación, no se muestra, sino que se supone el curso que sigue la información. Las preguntas que deberá formular el equipo de evaluación se indican en azul. Los instrumentos requeridos para responder a esas preguntas se indican en cursiva y color negro.

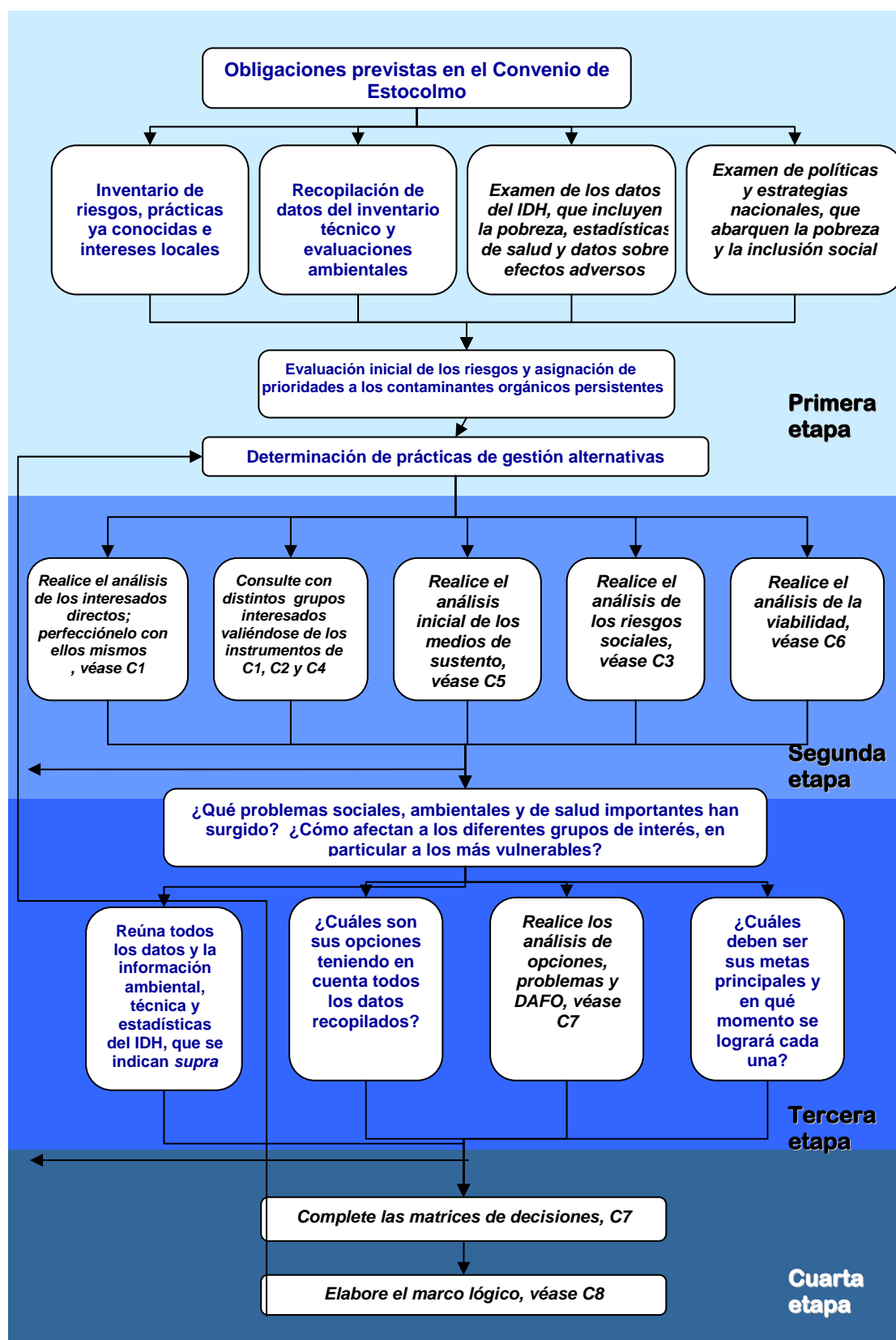
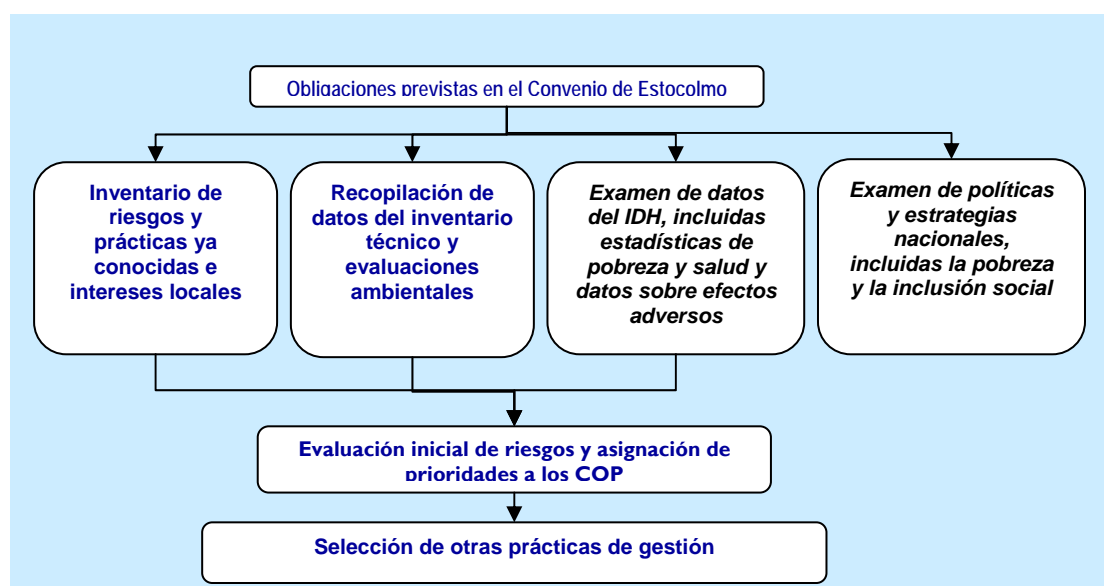


Figura 4: Etapas de realización de una evaluación socioeconómica como parte de la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes.

El primer período del ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes (véase la figura 1): Diseño

El primer período del ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes se centra en determinar cómo esos contaminantes afectan a la población y en las oportunidades para mitigar su impacto. El primer período del Ciclo del programa ofrece al equipo de evaluación socioeconómica la oportunidad de examinar los impactos no sólo desde la perspectiva del Convenio de Estocolmo, sino también con respecto a los programas de cambio nacionales e internacionales. Es probable que el equipo de evaluación considere especialmente útil el instrumento STEP al trazar los distintos lineamientos para producir un cuadro general del impacto en las poblaciones (véase la sección C7).

Primer período del Ciclo de programa para la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes: Diseño – Primera etapa del proceso de evaluación socioeconómica: Determinación de problemas y análisis de situación



La primera etapa de la evaluación socioeconómica abarca las fases primera, segunda y tercera de la elaboración del plan nacional de aplicación (véase el anexo A). Cabe señalar que esta etapa es la misma que la parte inicial de cualquier proyecto que trate de aplicar medidas prioritarias establecidas en el plan nacional de aplicación.

En la primera etapa se supone que, con la excepción de las obligaciones previstas en el Convenio, no se han establecido prioridades nacionales respecto de los contaminantes orgánicos persistentes. Se forma y completa el equipo de país que elaborará el plan nacional de aplicación. La información sobre algunos aspectos de la producción, el comercio, el uso y la eliminación de los contaminantes orgánicos persistentes en el país

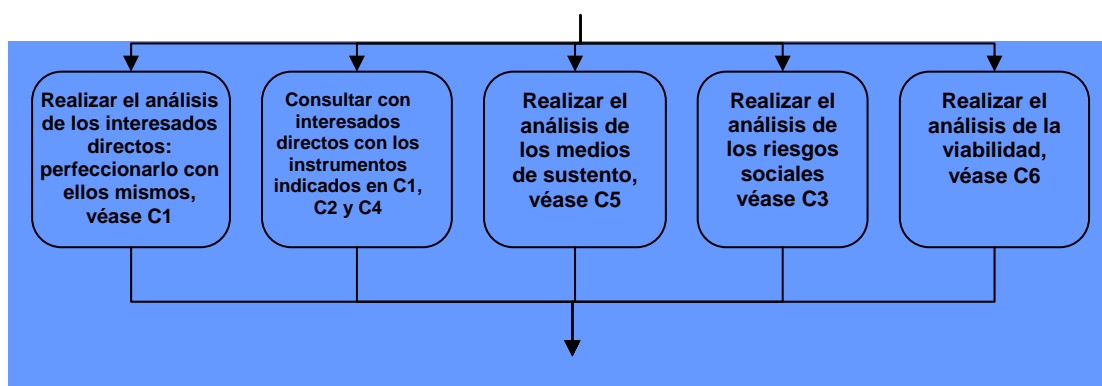
puede ponerse a disposición del público y en ese momento comenzará la elaboración de inventarios de productos químicos.

Al valorar la situación, es importante velar por que el equipo de evaluación reúna información adicional de todos los sectores, a saber, el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, así como el sector empresarial. El equipo tendrá que realizar el inventario de productos químicos y rebuscar entre las políticas nacionales, como son el documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), otros documentos sobre inclusión social, acuerdos comerciales regionales y demás, las prioridades nacionales y regionales existentes. Esta información combinada representa la valoración de la situación 'básica' que permitirá planificar y evaluar las medidas futuras.

La mejor valoración posible de la situación se logra, cuando algunos miembros de los equipos de países pueden aportar un análisis socioeconómico al proceso analítico y de adopción de decisiones que tiene lugar durante la elaboración y ejecución del plan nacional de aplicación.

El equipo de evaluación debería procurar realizar una evaluación inicial de los riesgos al final de esta etapa. Teniendo en cuenta la escala de riesgos determinada, las consideraciones técnicas y socioeconómicas y las políticas, estrategias y programas nacionales pertinentes, el equipo puede empezar a determinar prioridades para la adopción de medidas. También puede indicar otras prácticas de gestión de riesgos de mayor peligrosidad.

Primer período del Ciclo de programa de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes: Diseño – Segunda etapa del proceso de evaluación socioeconómica: Realización de la evaluación socioeconómica



En la segunda etapa de la evaluación socioeconómica, el equipo de evaluación centrará su atención en recopilar datos primarios. Esto es válido para cualquier nivel de análisis o período del ciclo de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes. En la sección C

de las presentes orientaciones figura una descripción general de los instrumentos que probablemente utilice el equipo de evaluación durante esta etapa. En todos hay participación, se reconoce la importancia de que todos los sectores de la sociedad tengan igual posibilidad de expresarse, para que, en caso de que se adopte una decisión que afecte negativamente a un grupo específico, se lleven a cabo actividades que minimicen esos impactos negativos.

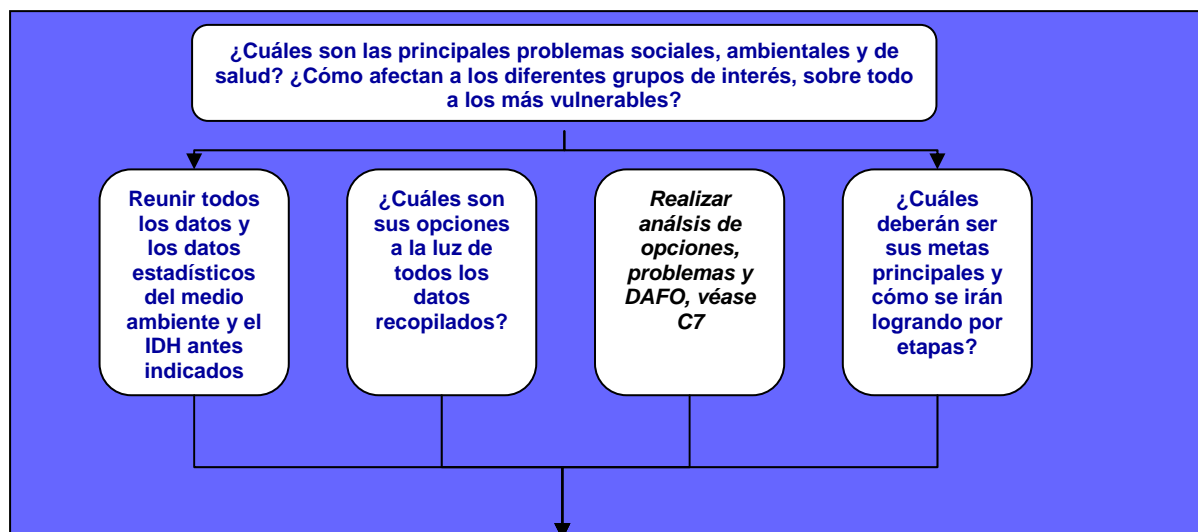
Instrumento de valoración de la participación

El equipo de evaluación probablemente comience con un análisis de los interesados directos (C1) que, de por sí, abarca subconjuntos de instrumentos para ayudar a los miembros de la comunidad más vulnerables a fin de contribuir a sus intereses y destacarlos. El equipo de evaluación probablemente se entreviste con muchos miembros de la comunidad como parte del análisis de los interesados directos y es probable también que aproveche algunos instrumentos de análisis social de otro tipo, en particular:

- Análisis de los riesgos sociales (C3) – este análisis proporciona datos sobre los riesgos que enfrentan los grupos más vulnerables de una comunidad y los umbrales que, de rebasarse, los dejaría incapaces de resistir los embates del exterior.
- Levantamiento de mapas, incluidos los transectos (C4) – se trata de una visita guiada de la zona, en la que miembros de la comunidad orientan al equipo de evaluación y pueden señalar los impactos de los contaminantes orgánicos persistentes en su comunidad y su medio ambiente.
- Clasificación de las preferencias – en particular, si ya se está deliberando sobre opciones probables (C4)
- Análisis inicial de los medios de sustento (C5) – éste permite la comparación de situaciones actuales, en las que probablemente se produzca un cambio como resultado de actividades de reducción de los contaminantes orgánicos persistentes.

Los equipos de países utilizarán entonces las pruebas y los datos recopilados durante la evaluación socioeconómica para fundamentar la adopción de decisiones. Los datos socioeconómicos tienen que considerarse conjuntamente con los datos institucionales, reglamentarios, técnicos y científicos.

Período 1 del Ciclo de programas para la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes: Diseño – tercera etapa del proceso de evaluación socioeconómica: análisis de opciones

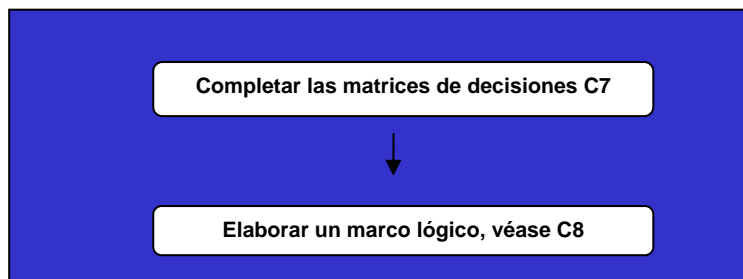


En la tercera etapa del proceso de evaluación socioeconómica, el equipo de evaluación cotejará la información más importante relativa a los impactos de las medidas para reducir los contaminantes orgánicos persistentes en las comunidades afectadas. El análisis de las opciones (C6) es una colección de instrumentos que el equipo de evaluación utilizará entonces para sopesar las distintas opciones de gestión de los productos químicos e idear actividades encaminadas a reducir o eliminar contaminantes orgánicos persistentes prohibidos.

En esta etapa, el equipo de evaluación podrá dividirse para aumentar la eficacia de la recopilación de información. El equipo de país tendrá que tener presente la importancia de una coordinación y comunicación efectivas para asegurar el intercambio de información importante entre los análisis social y económico. El equipo de evaluación tal vez considere que los instrumentos de C7 (análisis de problemas y opciones) son útiles para analizar opciones y seguir avanzando.

La siguiente etapa es construir una propuesta oficial de plan nacional de aplicación.

Primer período del Ciclo de programas de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes: Diseño, cuarta etapa del proceso de evaluación socioeconómica: planificación de medidas



En la cuarta etapa del proceso de evaluación socioeconómica, el equipo de evaluación emplea instrumentos para ayudar a fundamentar la adopción de decisiones. Estos instrumentos no sólo se utilizan en la evaluación socioeconómica, sino en general en la gestión del proyecto y el análisis del ciclo del proyecto.

- Análisis de problemas y opciones
- Análisis DAFO
- Matrices de adopción de decisiones

Mediante el análisis con el equipo de evaluación, los equipos de países, en esta etapa, habrán comprendido con claridad, y evaluado, los costos y los beneficios sociales. El equipo de evaluación podrá utilizar el marco lógico (C8) para convertir las ideas de intervención en medidas aplicables de una manera lógica y transparente.

Los equipos de evaluación, ya duchos en la materia, adaptarán los instrumentos a la situación de que se trate y los perfeccionarán. Podrán decidir si algún instrumento no hace falta en absoluto para analizar una situación específica. Sin embargo, en conjunto, los instrumentos deberán permitir a esos expertos aportar a los equipos de países una visión convincente de las necesidades de los ciudadanos de un país y tratar de abordar los riesgos planteados por los contaminantes orgánicos persistentes y asegurar que esas necesidades se analicen de la misma manera que los aspectos técnicos de abordar el problema.

En ese momento, debe haberse elaborado ya una propuesta bien argumentada que se pueda presentar a los que aportarán los fondos para que la apoyen. La propuesta se vinculará al programa de desarrollo general y contará con el apoyo público logrado durante el proceso de evaluación socioeconómica.

Segundo período del Ciclo del programa de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes: Movilización

Tan pronto se otorgan los recursos a la propuesta, el equipo de país deberá iniciar el segundo período del ciclo de programas. La etapa inicial se parece a la primera fase del ciclo (véase el anexo A), en que hace falta crear un equipo de gestión.

En el segundo período del ciclo del programa se lleva a cabo un nuevo examen de la evaluación socioeconómica (muy parecido, en lo esencial, a las etapas 3 y 4 del primer período señaladas *supra*), para verificar si la evaluación inicial sigue siendo exacta y también para elaborar mejor las preguntas sobre los aspectos prácticos de la propuesta.

Este período llega a su fin cuando el equipo de país prepara el marco lógico (como en la etapa 5 *supra*) y formula las atribuciones de los distintos asociados en la ejecución. En esas atribuciones se especificarán las funciones y responsabilidades, las metas y los plazos, así como los recursos disponibles.

Tercer período del Ciclo del programa de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes: Gestión

El marco lógico y las atribuciones que se establecen en el segundo período constituyen el contexto en el que se emprenderán las medidas de aplicación. Además de las medidas pertinentes, hace falta para la supervisión de este período del Ciclo de programas de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes que los equipos de países recopilen de información de respuesta y ajusten los planes en tiempo real. Así pues, las estructuras y el calendario de vigilancia (constante) y examen (periódico) serán el principal producto de esta etapa inicial.

Una vez más, estos procesos de gestión dependerán muchísimo de la evaluación socioeconómica, así como de las evaluaciones técnicas que se realizarán en paralelo o como parte de las medidas correspondientes al período. También en este caso, los equipos de país determinarán las necesidades de instrumentos según la información que busquen y adaptarán su uso en consonancia con las cuestiones concretas que se estén investigando.

Este período concluye con la preparación de informes sobre la marcha de los trabajos que reflejan lo que se ha hecho, las metas que se alcanzarán y la contabilidad de los recursos empleados.

Respecto del primer objetivo, en el folleto se establece el marco conceptual de la importancia de los indicadores sociales en la preparación y ejecución efectivas de un plan nacional de aplicación y se explican el ámbito y los límites del análisis socioeconómico.

A los efectos de llevar a cabo un análisis socioeconómico, se hace una exposición de los distintos métodos e instrumentos con referencia a los tipos de datos que aportan conocimientos, tanto para los análisis de la evaluación básica como para el análisis de los impactos.

Respecto del tercer objetivo, el folleto sistemáticamente coloca la evaluación socioeconómica en el contexto de la adopción de decisiones en cualquier etapa de la formulación del plan nacional de aplicación y de los ciclos de planificación para la adopción de medidas en relación con los contaminantes orgánicos persistentes.

Cuarto Período del Ciclo del programa de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes: aprendizaje de las experiencias

Con ese conjunto de informes detallados, el período de aprendizaje de las experiencias comienza nuevamente con el establecimiento de un equipo que recopile esas experiencias.

La evaluación socioeconómica será necesaria para establecer los impactos del plan nacional de aplicación y sus planes de acción que serán el fundamento para la preparación de la siguiente iteración. La búsqueda de información en esta etapa mostrará tendencia a determinar la eficacia y la efectividad de la clasificación inicial de los problemas y de la ejecución de los planes de acción establecidos en el plan nacional de aplicación.

Por último, los productos del aprendizaje de las experiencias servirán de base para la selección al comenzar el primer período del próximo ciclo del programa. Esto da origen a una nueva fase de planes de acción y puede incluir la actualización del plan nacional de aplicación. En este caso, las enseñanzas aprendidas se combinarán con cualquier nuevo trabajo de planificación que surja, por ejemplo, la incorporación al Convenio de nuevos productos químicos que sean contaminantes orgánicos persistentes, y los ajustes en las prioridades y políticas nacionales.

SECCIÓN C: ORIENTACIONES PRÁCTICAS

C1 ANÁLISIS DE LOS INTERESADOS DIRECTOS

¿QUIÉNES SON LOS INTERESADOS DIRECTOS?

Un **interesado directo** es toda persona, grupo o institución que tenga un interés en una actividad, proyecto o programa de desarrollo. Esta definición abarca a los beneficiarios e intermediarios previstos, ganadores y perdedores y a los que participen o se vean excluidos de los procesos de adopción de decisiones. La función que los interesados directos desempeñan en cualquier proceso de participación puede diferir por muchas razones, pero todos pueden aportar perspectivas legítimas de la situación general.

ANÁLISIS DE LOS INTERESADOS DIRECTOS

El análisis de los interesados directos es una colección de instrumentos o procesos útiles para determinar cuáles son esos grupos y explicar la naturaleza de sus riesgos, funciones e intereses.

El análisis de los interesados directos ayuda a:

- determinar a quién creemos que se debe consultar y comprometer como parte del proceso de preparación del plan nacional de aplicación o de iniciativas propuestas de reducción de contaminantes orgánicos persistentes.
- señalar a los ganadores y perdedores, a quienes tengan derechos, intereses, recursos, conocimientos especializados y talento para participar en el proceso o influir en su curso.
- aumentar la receptividad del plan nacional de aplicación a las necesidades observadas de los afectados.
- reducir o, con suerte, eliminar los impactos sociales y económicos negativos en los grupos vulnerables y desfavorecidos
- facilitar el establecimiento de alianzas útiles que se puedan aprovechar en adelante
- señalar y reducir los riesgos; por ejemplo, determinar los aspectos de posible conflicto de intereses y expectativas entre los interesados directos de manera de evitar un verdadero conflicto antes de que ocurra
- facilitar el conocimiento de información comprensible en su debido momento
- aumentar las oportunidades de acceder a los fondos
- facilitar la aplicación satisfactoria de estrategias e iniciativas de gestión de los productos químicos.

Lo ideal sería que el análisis de los interesados directos fuese un proceso iterativo que se llevase a cabo como parte de la preparación inicial del plan nacional de aplicación, y una vez más antes de que comience la ejecución del Plan. De esta manera, se podrá utilizar para analizar con los interesados directos tanto el impacto social y económico de los propios productos químicos como de las actividades destinadas a reducirlos o eliminarlos.

Esto debe hacerse con muy diversos interesados directos para analizar ideas y verificarlas.

Cómo llevar a cabo el análisis de los interesados directos

Existen distintos tipos de instrumentos que ayudan a pensar en los interesados directos. A continuación se señala un proceso simple y de uso común para determinar los grupos y personas que habrá que consultar y sus intereses reales/posibles en el proceso.

Las etapas son las siguientes:

Primera etapa. Determinación de los interesados directos – elaboración del cuadro de interesados directos

- a Con la mente lo más abierta posible, prepare una lista de posibles interesados directos en los contaminantes orgánicos persistentes: iniciativa de reducción (por ejemplo, en el primer período del ciclo del plan nacional de aplicación podría ser un cuadro por cada familia de contaminantes orgánicos persistentes. En el segundo período sería cualquier iniciativa que se haya acordado). Considérese no sólo a los protagonistas principales más evidentes, sino también a grupos más vulnerables y marginados que de ordinario posiblemente no sean consultados pero que se ven afectados de todas formas por los productos químicos o su eliminación o ambas cosas.
- b Indique, con el mayor detalle posible, sus intereses (ocultos o conocidos) en relación con la iniciativa y sus objetivos. Obsérvese que cada interesado directo puede tener varios intereses.

Por ejemplo: El uso constante de un plaguicida específico puede tener efectos perjudiciales a largo plazo para la salud de los agricultores, pero ¿de qué manera una posible disminución del rendimiento de las cosechas como resultado de la no utilización de plaguicidas afecta los ingresos y la situación de los agricultores, que depende de ellas para su sustento?

- c Evalúe en forma preliminar el probable impacto que la iniciativa pueda tener en los intereses de cada interesado directo. Use los símbolos siguientes

- + posible impacto positivo en el interés
- posible impacto negativo en el interés
- +/- posibles impactos positivos y negativos en circunstancias diferentes

Como se puede observar en el ejemplo anterior, un grupo de interesados directos puede sufrir el impacto de manera tanto positiva como negativa, según las actividades propuestas.

- d Cuando todos los interesados directos se han incluido en la lista, colóquelos por orden de prioridad en relación con los resultados del plan nacional de aplicación/programa de aplicación

Ejemplo de cuadro de los interesados directos

Interesados directos	Intereses	Probable impacto de la iniciativa	Prioridad de interés
Niños que trabajan	Entorno de trabajo seguro, protección social, otra fuente de ingresos	+/-	1
Mujeres pobres	Protección contra el paludismo. Bebés y niños saludables, ingresos	+/-	1
Agricultores	Buenas cosechas, mejor salud, hábitos relacionados con la situación observada	-/+	1
Empresas del sector privado con base agrícola	Mejora de los productos / más conocimiento del público acerca de otros productos	-	4

Sin embargo, se trata sólo de un simple ejemplo de formato de cuadro de los interesados directos. Se pueden utilizar otros que incluyan más información sobre ellos y que puedan ser importantes para el proceso. A continuación figura un ejemplo de cuadro de los interesados directos en relación con la iniciativa de gestión de los bifenilos policlorados, que sigue una lógica un poco diferente.

Gestión de los bifenilos policlorados: Análisis de los interesados directos				EJEMPLO	
Interesado directo	Características Objetivo, estructura social y económica, organizaciones, situación, actitudes	Interés y expectativas -resultados previstos	Cuestiones de interés cuestiones ambientales, cooperación con otros interesados directos	Potencial y deficiencias -dotación de recursos - conocimientos, experiencia - posibles contribuciones	Consecuencias y conclusiones del proyecto -medidas que podrían adoptarse
Ministerio de medio ambiente	Decisiones centralizadas en materia de recursos - El consejo ministerial decide, poco después, los proyectos que se ejecutarán - Mejora del medio ambiente	- Principal papel en el proyecto - Mejor imagen en la comunidad -Principal papel en todos los proyectos relacionados con productos químicos	Principal cuestión de interés: el medio ambiente - Coopera bien con todos los ministerios menos el de agricultura	- No se dispone de recursos financieros - Conocimientos especializados disponibles (expertos con capacitación en gestión de los bifenilos policlorados) - Capacidades de planificación	- Aprovechamiento de los conocimientos especializados disponibles - Examen de la asignación centralizada de los recursos y comprobación de que se disponga de recursos para la gestión de los bifenilos policlorados
Ministerio de industrias	- Estructura descentralizada - Asociaciones industriales como asociados - Mejores resultados económicos de la industria	- Función rectora impartiendo capacitación a las industrias en la eliminación de los bifenilos policlorados: industrias (nacional e internacionalmente) competitivas - Función rectora en todas las actividades de capacitación de la industria	- Rendimiento industrial y respeto del medio ambiente como principal cuestión de interés - Podrían mejorar las relaciones con el Ministerio de Medio Ambiente -Nunca trabajó con las ONG	- Se podrá disponer de recursos financieros por medio de las asociaciones industriales - disponibilidad de conocimientos especializados	- Necesaria una política de gestión de los bifenilos policlorados -inventario pormenorizado y actualizado de los bifenilos policlorados -determinación exacta de los sectores de la industria que utilizan bifenilos policlorados - determinación de sectores de la industria dispuestos a participar
Plantas	- Decisiones	-Trabajadores	- Poca atención al	- Recursos	- Poco

Orientaciones sobre la evaluación socioeconómica para la elaboración y ejecución de los planes nacionales de aplicación en el marco del Convenio de Estocolmo

eléctricas	centralizadas - Proyectos apoyados a nivel nacional - financiación restringida al cambio del equipo - Todo proyecto tiene que crear oportunidades financieras - El medio ambiente no es una prioridad	bien calificados en la gestión de los bifenilos policlorados - Necesaria la creación de capacidad de almacenamiento temporal hasta la destrucción - Menos riesgos para la salud humana -Beneficios económicos a la vista -colaboración con otras contrapartes	mantenimiento de equipos con bifenilos policlorados - podrían mejorar las relaciones con el Ministerio de Medio Ambiente - No están claros los posibles beneficios para el sector	disponibles muy limitados - se puede compartir el conocimiento del problema - necesidad de conocimientos especializados	conocimiento de tecnologías alternativas para los bifenilos policlorados - indagación sobre las plantas que estén dispuestas a participar
ONG	- Estructura económica y social flexible - Protección de la salud y el medioambiente como objetivo fundamental	-Medio ambiente seguro - menos bifenilos policlorados en el país	- La cooperación con otros sectores tal vez no sea fácil y lleve tiempo - intereses en el acceso del público a la información	- Recursos necesarios para funcionar - Experiencia en los círculos de capacitación	Sensibilización del público acerca de la gestión de los bifenilos policlorados y de los riesgos para la salud y el medio ambiente

DFMAM, PNUMA, 2005

Segunda etapa. Evaluar la influencia e importancia de los interesados directos

Cómo pueden los interesados directos 'principales' influir o cuán importantes son para el éxito de una iniciativa.

- **Influencia** es el poder que tienen los interesados directos en el 'proyecto'. ¿Hasta qué punto pueden los interesados directos (sean personas, grupos u organizaciones) persuadir o impulsar a otros para que adopten decisiones o hagan algo?
- **Importancia** es la prioridad atribuida por el 'proyecto' a la atención de las necesidades e intereses de cada interesado directo.

a Combine influencia e importancia en un diagrama de matriz. Coloque a los interesados directos en posiciones relativas por medio de la matriz. Probablemente ayude haciéndolo como práctica de grupo.

Cuadrante A	Cuadrante B
Cuadrante D	Cuadrante C

Los **cuadrantes A, B y C** son los interesados directos principales del proyecto; son los que pueden influir significativamente en el proyecto o los más importantes para el cumplimiento de sus objetivos.

Cuadrante A Interesados directos de suma importancia para el proyecto, pero que influyen poco. Requieren iniciativas especiales para que sus intereses se vean protegidos.

Cuadrante B Interesados directos de suma importancia para el proyecto, y que tienen también suma importancia para su éxito. Los administradores de proyectos y los donantes tendrán que construir buenas relaciones de trabajo con estos interesados directos para asegurar una coalición eficaz de apoyo al proyecto.

Cuadrante C Interesados directos como mucha influencia, que pueden ser decisivos para los resultados del proyecto, pero cuyos intereses no son la meta del proyecto. Estos interesados directos pueden ser una fuente de riesgos; las relaciones serán importantes y habrá que vigilarlas cuidadosamente. Estos interesados directos podrían ‘bloquear’ el proyecto, y si esa probabilidad existe, el riesgo puede constituir una ‘suposición fatídica’, es decir, que podría ser sumamente riesgoso seguir adelante con el proyecto.

Cuadrante D Los interesados directos de este recuadro tienen poca prioridad, pero posiblemente requieran de vigilancia y evaluación limitadas. Es improbable que sean objeto de actividades y gestión de proyectos.

Ejemplo de matriz de influencia/importancia

SUMA IMPORTANCIA /POCA INFLUENCIA	SUMA IMPORTANCIA E INFLUENCIA
1, 2, 3 6 5 4 7	10 11 8 12 9 13,
	6 14
POCA IMPORTANCIA/INFLUENCIA	POCA IMPORTANCIA/MUCHA INFLUENCIA

INTERESADOS DIRECTOS

- | | |
|--|--|
| 1 Niños – todos | 8 Empresa eléctrica del sector privado |
| 2 Niños que trabajan | 9 Trabajadores de la salud |
| 3 Niños de la calle que viven cerca de transformadores | 10 ONG |
| 4 Mujeres | 11 Gobierno nacional |
| 5 Embarazadas | 12 Dirigentes comunitarios |
| 6 Agricultores | 13 Líderes religiosos |
| 7 Comerciantes | 14 Medios de información nacionales |

Tercera etapa: Determinar la debida participación de los interesados directos

- a Sobre la base del cuadro de los interesados directos, trace una **Matriz resumida de la participación** para aclarar la función que todos los interesados directos principales deberán desempeñar en las diferentes etapas del ciclo de la iniciativa.
- b Analice con los distintos interesados directos la función que deben desempeñar; es decir, dónde colocarlos en la matriz.

Matriz resumida de la participación

Tipo de participación	Información	Consulta	Asociación	Control
Etapa de la iniciativa				
Identificación				
Planificación				
Aplicación y vigilancia				
Evaluación				

El formato de esta etapa también puede variar mucho. No obstante, el proceso serviría para crear un esquema de la estrategia de comunicación de la iniciativa, que asegure la vigencia del compromiso con los principales interesados directos (en particular los grupos más marginados o vulnerables, cuyas necesidades no suelen ser atendidas).

C2: ANÁLISIS STEP

ANÁLISIS STEP

El análisis STEP es un instrumento dinámico de planificación estratégica que se puede utilizar al principio de cualquier iniciativa y facilita el examen de las circunstancias en que se desarrollará la iniciativa. Se trata de la sigla de Sociológico, Tecnológico, Económico y Político, y es una invitación a considerar los cambios y las tendencias que son evidentes, y atañen a la elaboración del plan nacional de aplicación.

El análisis STEP ayuda a:

- crear un buen marco para examinar la estrategia, la posición y la dirección del plan nacional de aplicación a fin de asegurar que concuerde con las prioridades nacionales o los programas de los posibles financistas.
- lograr que los interesados directos analicen la importancia de las cuestiones que contribuyen al entorno de la planificación en los primeros momentos del proceso
- establecer conexiones iniciales entre los principales aspectos técnicos, sociales, económicos y políticos
- determinar los intereses y las motivaciones de diferentes interesados directos

Es especialmente útil llevar a cabo el análisis STEP entre un conjunto diverso de interesados directos, como son diferentes profesionales reunidos, o de las empresas de prestación de servicios con sus clientes, etc., para triangular y verificar las diferentes ideas.

Cómo realizar el análisis STEP

La plantilla del análisis STEP suele presentarse en forma de cuadrícula, que consta de cuatro secciones, una para cada uno de los aspectos de STEP: Sociológico, Tecnológico, Económico y Político. Representa la situación tal como es, no como desearíamos que fuese.

Sociológico	Tecnológico
Económico	Político

Primera etapa: Los interesados directos analizan a fondo todas las tendencias con arreglo a las circunstancias en las que funcionará el plan nacional de aplicación. Dentro de esos recuadros se pueden incluir los resultados de los análisis sociales y de los interesados directos, los planes estratégicos de lucha contra la pobreza, los análisis de la pobreza con diversos participantes, así como las auditorías ambientales. De manera que el instrumento puede ayudar a localizar opciones en un contexto normativo antes de que se tracen definitivamente los planes nacionales de aplicación.

Segunda etapa: Examinar las listas e indicar toda prueba de que las partidas anotadas en ellas son realmente importantes. Revisar las listas y eliminar todo aquello que se considere que no debe figurar en ellas.

Tercera etapa: Determinar los vínculos entre los contaminantes orgánicos persistentes y las tendencias y cambios en cada uno de los recuadros. De qué manera esos vínculos se pueden explotar o utilizar para apoyar el plan nacional de aplicación al negociar con los financistas o los asociados.

C3: ANÁLISIS DE LOS RIESGOS SOCIALES

El **riesgo social** es la posibilidad de que la intervención cree, refuerce o profundice la desigualdad o el conflicto social o ambos, o de que las actitudes y acciones de los principales interesados directos puedan subvertir el logro del objetivo de desarrollo o de que los principales interesados directos no hayan asumido la responsabilidad por el logro del objetivo de desarrollo ni cuentan con los medios para lograrlo. Esos riesgos pueden dimanar del contexto sociocultural, político, operacional o institucional del país. En general, las fuentes de riesgo se pueden agrupar en cinco categorías: vulnerabilidad, riesgos del país, riesgos de la política económica, riesgos institucionales y riesgos exógenos.

Banco Mundial, 2006 Glosario de los principales términos del análisis social

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTSOCIALDEVELOPMENT/EXTSOCIALANALYSIS/>

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS SOCIALES

El análisis de los riesgos sociales es una colección de instrumentos para facilitar una evaluación de los principales riesgos que corre la población, en particular los grupos más pobres y vulnerables con el fin de establecer umbrales o límites dentro de los cuales los grupos sociales puedan mitigar el riesgo y resistir los embates inducidos desde el exterior. Se distingue del análisis de los riesgos técnicos que se ocupa del impacto de los contaminantes orgánicos persistentes en la salud humana y el medio ambiente y del alcance de la amenaza que plantean en una situación determinada (véase el anexo E del Convenio).

El análisis de los riesgos sociales ayuda a:

- determinar quiénes se verán probablemente afectados por las iniciativas de reducción de los contaminantes orgánicos persistentes propuestas, mediante la creación, el agravamiento o la profundización de la desigualdad o del conflicto social o ambos.
- comprender la idea local que se tiene del riesgo, la salud y la seguridad.
- reconocer la importancia de los sistemas de creencias, la educación, la identidad y la concepción del mundo de las personas afectadas
- determinar qué idea tienen las comunidades locales del riesgo que suponen los contaminantes orgánicos persistentes en el medio ambiente
- aumentar la receptividad del plan nacional de aplicación a la vulnerabilidad de los afectados.
- reducir o confiar en eliminar los impactos sociales y económicos negativos en los grupos vulnerables y desfavorecidos
- determinar y reducir los riesgos; por ejemplo, señalar los aspectos de posible conflicto de intereses y las expectativas entre los interesados directos de manera que los intereses de quienes se han visto perjudicados en su salud y sus medios de sustento por los contaminantes orgánicos persistentes no sucumban ante quienes tienen interés económico en que se mantenga el statu quo
- propiciar alianzas útiles que puedan aprovecharse posteriormente
- facilitar que la información sea comprensible y se dé a conocer a tiempo
- aumentar las posibilidades de acceder a los fondos
- propiciar la aplicación de estrategias e iniciativas viables en materia de gestión de los productos químicos, especialmente de las medidas de mitigación.

El análisis de los riesgos sociales es otro proceso iterativo que sería ideal que se llevase a cabo como parte de la preparación inicial del plan nacional de aplicación, y también antes de que se ponga en marcha la ejecución del Plan. De esta manera se podrá utilizar para analizar con los interesados directos el impacto social y económico tanto de los propios productos químicos como de las actividades destinadas a reducirlos o eliminarlos. Además puede tener un impacto extraordinario en la asignación de prioridades y destacar medidas de mitigación específicas que tienen que incorporarse en el plan nacional de aplicación.

Cómo llevar a cabo un análisis de los riesgos sociales

NB: Estos métodos complementan las evaluaciones técnicas de los riesgos, orientación que se ofrece en el anexo E del Convenio, y parte del supuesto de que el levantamiento de un mapa espacial de las zonas afectadas precede a la evaluación de los riesgos sociales.

Primera etapa: Análisis de la vulnerabilidad y percepciones de la exposición de la población, los agricultores, los consumidores y los trabajadores

La mejor manera de realizar este análisis es formulando algunas preguntas durante el análisis de los interesados directos que se explica en C1. Las preguntas versarán sobre las ideas que tienen los grupos y se deberán triangular (verificar utilizando otros instrumentos) en todo lo posible, con otros instrumentos, como los de consulta indicados en C4:

- a Formular preguntas para cerciorarse de:
 - El número relativo y los tipos de personas en situación de riesgo
 - La capacidad de recuperación de los grupos; es decir, cuáles son sus vulnerabilidades específicas, como qué opciones consideran que tienen que cambiar, por ejemplo, qué tendencia están experimentando respecto de los contaminantes orgánicos persistentes y qué significaría un vuelco radical en esa tendencia
 - La historia y la experiencia de las personas de la zona respecto de las intervenciones que se han impuesto anteriormente
 - La idea del público acerca de la eliminación de los contaminantes orgánicos persistentes
 - La voluntad, y capacidad, para cubrir el costo de alternativas a las prácticas actuales
- b Llevar a cabo una práctica de clasificación, como la descrita *infra* en C4 para elaborar una lista de las ideas que tengan los grupos de interesados directos acerca de los riesgos

Segunda etapa: Evaluar el grado de riesgo para las poblaciones afectadas

Elabore con los interesados directos un cuadro de cada uno de los riesgos señalados en relación con las necesidades de los grupos de interesados directos que se evaluarán y para su porcentaje de probabilidad (de que ocurra) y de impacto (cuál sería el impacto si ocurriera). Este cálculo puede hacerse de varias formas, pero es común expresarlo como Alto (A), Medio (M) y Bajo (B). Las medidas de mitigación deberían figurar como actividades en el plan nacional de aplicación.

Cuadro de la matriz de riesgos sociales

Grupo de interesados directos	Posible riesgo de la medida de gestión de los contaminantes orgánicos persistentes	Probabilidad	Impacto	Medida de mitigación	Grado de prioridad para la gestión del riesgo
Minoría étnica grupo a	Pérdida de medios de sustento por la venta de fertilizantes	A	A	Proyecto de pequeñas empresas	Alto
Niños trabajadores	Carencia de ingresos	B	M	Educación y capacitación profesional	Alto
Mujeres	Pérdida de ingresos: mayor susceptibilidad al paludismo	M	A	Sector privado / el gobierno proporciona alternativas	Alto
Agricultores	Falta de acceso a fertilizantes baratos	A	A		Alto

C.4 INSTRUMENTOS DE CONSULTA

Los **INSTRUMENTOS DE CONSULTA** son maneras importantes de poder cerciorarse de las perspectivas de los interesados directos, respecto de los problemas socioeconómicos que les afectan. Las técnicas utilizadas son instrumentos todos de valoración de la participación, que están destinados a ser utilizados con grupos de interés y son muy visuales en su contenido. Algunos se basan más en las comunidades y otros se pueden utilizar a nivel normativo. Son útiles para la evaluación, la recopilación de datos básicos, la planificación, la ampliación, la supervisión y la evaluación

La utilización de los instrumentos de consulta ayuda a:

- hacer participar a los interesados directos en las primeras etapas de la evaluación socioeconómica
- realzar los conocimientos locales y facilitar a la población que lleve a cabo por sí misma la valoración, el análisis y la selección de las opciones.
- facilitar la inclusión de grupos de personas con intereses muy diversos, lo que ayuda a sentar las bases para que la comunidad asuma la responsabilidad de planificar su desarrollo
- facilitar el intercambio y análisis de la información y la adopción de medidas entre los interesados directos
- lograr que los especialistas en desarrollo, los funcionarios públicos y la población local cooperen en la creación del contexto adecuado para los programas y adopten decisiones sobre otras opciones.
- comprender la interacción entre la pobreza y el impacto de los plaguicidas en particular, u otros contaminantes orgánicos persistentes.
- facilitar la triangulación de los datos cualitativos para asegurarse de que la información sea válida y fiable
- propiciar la planificación y ejecución de planes de información que sean adecuados para los distintos interesados directos

C4.1 Las entrevistas semiestructuradas son la piedra angular de las técnicas de consulta de la comunidad en cualquier período del ciclo del plan nacional de aplicación, ya que se requiere buena comunicación bidireccional en todo momento entre los equipos encargados de la evaluación socioeconómica y los participantes en la evaluación socioeconómica. En lugar de centrarse en los cuestionarios o las encuestas, en las entrevistas semiestructuradas participan personas muy calificadas que hablan con los principales informantes acerca de una lista específica de temas que requieren tratamiento. Sus preguntas, análisis y sondeos tratan de llegar al fondo de cuestiones como los riesgos sociales (C2), los intereses reales de la población (C1), y las cuestiones relacionadas con los medios de sustento (C5) de manera que los

participantes no se sientan incómodos. Las respuestas se pueden triangular utilizando otros instrumentos indicados en C4.

C4.2 Los mapas son un instrumento económico que se puede utilizar para reunir información tanto descriptiva como de diagnóstico. El levantamiento de mapas tiene muchas aplicaciones prácticas y se puede utilizar en las etapas de planificación, proyección, examen y evaluación del ciclo del plan nacional de aplicación; además es válido al inicio de un proceso para motivar a la población a que participe en el proceso. Al reunir a personas de distinta procedencia se puede lograr un consenso acerca de la amplitud física de la contaminación por contaminantes orgánicos persistentes, por ejemplo. También pueden observarse las diferencias de opinión. En los **mapas sociales** se indica la ubicación de los hogares, las relaciones entre ellos y los factores que inciden en su riqueza o pobreza relativa. El levantamiento de mapas de la salud es un tipo de mapa social, que utiliza símbolos para indicar dónde viven personas con diferentes condiciones y destacar las fuentes de riesgos para la salud y de atención observadas. Este tipo de mapa ayuda en particular a comprender la interacción entre la pobreza y el impacto de los plaguicidas. También debería ayudar a señalar los problemas de vulnerabilidad respecto de cualesquiera cambios, por ejemplo, si las personas más pobres viven más cerca del sitio contaminado y qué autoridades tendrían que participar en la mitigación de los efectos del traslado completo de esa población lejos del sitio contaminado.

C4.3 Las caminatas por el transecto permiten al equipo de evaluación socioeconómica hacerse una idea de la zona a medida que caminan por ella. Lo más importante es que los miembros de la comunidad pueden indicar o informar al equipo las características de su entorno y que el equipo puede formular preguntas específicas sobre cosas que hayan observado por el camino. Esto resulta especialmente útil para erradicar el uso constante de contaminantes orgánicos persistentes, conocer las prácticas de su uso aplicadas a nivel local, que no es fácil detectar en encuestas generales, los impactos imprevistos de las actividades de reducción de los contaminantes orgánicos persistentes, etc.

C4.4 Clasificación, cuantificación y puntuación de las matrices

Se trata de técnicas para determinar las estimaciones, los conocimientos, los criterios y las preferencias de las personas o grupos y su mayor interés por un problema (por ejemplo, los efectos del uso de los contaminantes orgánicos persistentes o la importancia de un plaguicida para los medios de sustento de los interesados directos). Son útiles para planificar la participación y para realizar el análisis de opciones. También complementan las entrevistas (oficiosas) semiestructuradas al generar información que permite formular preguntas más concretas y directas

Además de presentar los hechos de forma relativamente cuantificable, estas técnicas presentan la evaluación, las ideas, las preferencias y el orden de prioridad que asigna la población local a los problemas, que casi siempre difieren de las de los planificadores, investigadores y las personas que desconocen su situación.

- La clasificación es colocar las cosas en un orden relativo respecto de las demás
- La puntuación es asignar a las cosas un número basado en una escala
- Se puede utilizar como parte de una entrevista o como actividad aparte

C4.1 Cómo realizar una entrevista semiestructurada

Se trata de tres actividades principales:

- **observación:** mantener los ojos abiertos y aceptar toda información observable
- **conversación:** diálogo, hablar con las personas y escucharlas
- **grabación:** tomar nota discretamente para luego redactar in extenso

Primera etapa: Preparar una lista de comprobación o guía.

Como equipo, prepare una lista de comprobación de las preguntas que guarden relación con el (los) tema(s) de la visita. Esta lista podría ser muy extensa si el equipo de evaluación socioeconómica estuviese visitando un lugar para cerciorarse de los intereses, prioridades, criterios de riesgo, medios de sustento, etc. de los interesados directos. No obstante, el objetivo es un análisis bidireccional o una 'plática' espontánea y no una entrevista oficial para que los entrevistadores puedan estar preparados para ir cambiando de tema y no tengan que ajustarse a un programa restringido y precipitado.

Segunda etapa: Celebrar una entrevista extraoficial

Los equipos de evaluación socioeconómica deben recordar:

- ser receptivos a las necesidades e ideas de los informantes,
- escuchar con atención,
- formular preguntas amplias que empiecen por: QUIÉN, QUÉ, CUÁNDO, DÓNDE, POR QUÉ, CÓMO
- sondear las respuestas cuidadosamente.
- juzgar las respuestas: ¿se trata de hechos, opiniones o rumores?
- verificar las respuestas por otras vías
- elaborar nuevas ideas y preguntas sobre la marcha.

Tercera etapa: Grabación y verificación después de la entrevista

Tras la entrevista, el equipo grabará las respuestas y observaciones con lujo de detalles y entonces triangulará/verificará esos resultados con las respuestas de los demás informantes. La información obtenida de la entrevista semiestructurada se podrá incorporar entonces en otros análisis como C1, C2, C5, etc.

C4.2 Cómo trazar un mapa social

Primera etapa. Levantamiento del mapa.

Los interesados directos levantan un mapa de la situación real/existente en la localidad valiéndose de cualesquiera materiales que tengan a mano (puede ser papel, aunque también puede ser una ramita con qué dibujar en la arena) que comience con un diagrama del lugar, en el que se indiquen:

- senderos y carreteras
- viviendas/recintos
- infraestructura fundamental: abastecimiento de agua, centros religiosos, escuelas, clínica, granero, molino, proveedores agrícolas, fábricas, etc.

Segunda etapa. Adición de la diferenciación social

Los interesados directos añaden detalles al mapa, según el por qué de su elaboración, como

- Población:- número de adultos hombres y mujeres, niños, número de personas por hogar, etc., niños que asisten a la escuela
- Salud – ubicación de viviendas donde vivan personas con enfermedades crónicas, niños vacunados, planificación de la familia, los que van a hospitales.
- Situación socioeconómica:- ubicación de las familias ricas, de las más pobres, de los agricultores marginados, de los curanderos o parteras,
- Describa cómo podría la población aprovechar los recursos locales, por ejemplo, las personas que viven cerca del granero comunitario, quienes podrían comprar en las tiendas de venta de productos químicos agrícolas y si sus productos se destinan a los graneros comunitarios

C4.3 Cómo hacer una caminata por el transecto

Primera etapa: Decida los factores que se determinarán en el transecto, por ejemplo, uso de la tierra, instalaciones, alrededores de las tiendas que podrían tener almacenados contaminantes orgánicos persistentes caducos, posibles productores de contaminantes orgánicos persistentes o lo que quede de ellos, problemas, oportunidades.

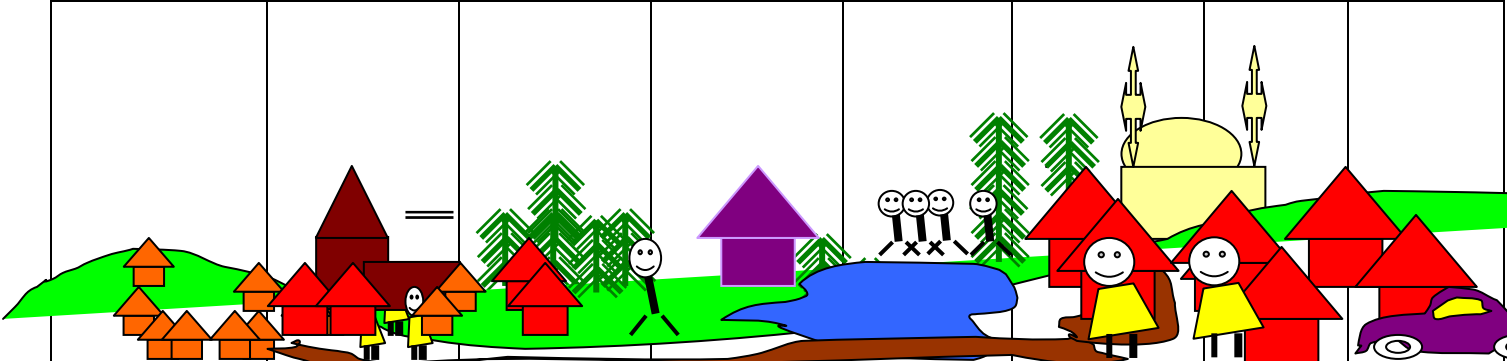
Segunda etapa: Analice la ruta que va a seguir.

Tercera etapa: Camine por el transecto y entreviste a personas que encuentre a su paso. Observe, pregunte, escuche, anote. Haga un esquema de las características distintivas.

Cuarta etapa: Dibuje el transecto: no tiene que incluir muchos detalles, esto puede hacerlo con la comunidad o encargárselo a la propia comunidad.

Quinta etapa: Compruebe la información obtenida del transecto con otros miembros de la comunidad durante una nueva investigación básica.

EJEMPLO DE UN DIAGRAMA DE CAMINATA POR UN TRANSECTO



Recursos físicos (Infraestructura) Viviendas precarias en este extremo de la aldea	Equipo de extracción minera en condiciones satisfactorias	Carreteras en mal estado	Más viviendas Escuela		Carreteras pavimentadas	Mejores viviendas en este extremo de la comunidad	Auto moderno
Recursos naturales		Bosques para explotación maderera	Pastizales	Lago con peces Fuente de agua			
Recursos sociales	Grupo de mujeres establecido para cuidar de los ancianos en la zona más pobre de la aldea. Iglesia		El hombre es representante sindical – tiene poder político La escuela es un lugar de reunión	Los pescadores se reúnen para intercambiar noticias Las mujeres vienen a buscar agua		Mezquita	
Recursos humanos		Hombre entrevistado: un minero. Ha trabajado en la mina toda su vida. Quiere aprender carpintería	La escuela tiene maestros de plantilla, pero no suficientes. Asistencia promedio 78% hombres, 62% mujeres	Hombres que se dedican a la pesquería	Graduadas universitarias en administración de empresas	Escuela coránica	
Recursos financieros I	Iglesias que realizan obras sociales Viviendas precarias					Mezquita nueva y costosa	Pruebas de prosperidad

C4.4 Clasificación por parejas

- todo se compara por parejas: uso de DDT, disponibilidad de DDT, cultivos, infraestructura, tipos de suelos, etc.
- cada renglón se escribe en una tarjeta o un pedazo de papel. Los entrevistados reciben dos de los artículos o dos pedazos de papel/tarjetas. Se les pide que seleccionen uno y expliquen las razones de su elección.
- continúe hasta que se hayan agotado todas las parejas posibles.
- entonces podrá utilizar una matriz simple para registrar las respuestas después de que todas las parejas se hayan clasificado con arreglo a las razones indicadas

Clasificación/puntuación en las matrices – El equipo de evaluación socioeconómica pide que se señale lo bueno o lo malo de los objetos o problemas. En lugar de comparar parejas, ya que puede ser difícil establecer comparaciones entre objetos o problemas disímiles, se podría proceder de la manera siguiente:

- a Elija a cualquier persona o grupo
- b Pida a las personas que escojan una clase de objetos (especies de árboles, variedades de cultivos, alimentos, plaguicidas, etc.) o seleccionen de entre las cuestiones de interés relacionadas con los contaminantes orgánicos persistentes señaladas en conversaciones anteriores: problemas/objetos que sean importantes para ellos y que conozcan a fondo.
- c Pídeles que enumeren los más importantes. La lista puede ser de 2 a 7 ó 9.
- d Determine los criterios que utilizan los entrevistados para juzgar o distinguir entre esos elementos; por ejemplo, qué tienen de bueno o malo; para qué son útiles; por qué los valoran de esa manera.
- e Haga una lista de todos los criterios. Convierta los criterios negativos (por ejemplo, vulnerable a las plagas) en positivos (no vulnerable a las plagas), para que así todos sean positivos. Esto es muy importante, si se quiere que la clasificación general sea válida; a menudo, esto no se hace.
- f Dibuje una matriz con los objetos en toda la parte de arriba y los criterios al lado.
- g Respecto de cada criterio hay que asignar una clasificación o puntuación.
 - Para la clasificación, pregunte qué objeto es mejor según cada criterio. Cuando hay seis objetos se puede utilizar la siguiente secuencia.
 - ¿cuál es el mejor?
 - ¿cuál iría en segundo lugar?
 - ¿cuál es el peor?
 - ¿cuál sería peor aún?
 - de los dos que quedan, ¿cuál es el mejor?

Por regla general, en la clasificación se asigna una posición a cada cosa; aunque cuando los entrevistados respondan no puedan distinguir entre dos cosas en relación con un solo criterio, se les podrá asignar el mismo rango, por ejemplo, 2=; el que le sigue en orden sería 4. Anote directamente en la matriz la clasificación según cada criterio.

- Para la puntuación, elabore una escala apropiada, por ejemplo
 - 1=sumamente útil; uso diario
 - 2=muy útil; uso semanal
 - 3=bastante útil; se usa una vez al mes
 - 4=no muy útil; uso ocasional
 - 5=nada útil; apenas se ha utilizado

Con la puntuación, se puede asignar el mismo valor a muchos renglones; y posiblemente algunas puntuaciones no se utilicen.

- h Pida al entrevistado que le diga por cuál se decidiría con preguntas como "Si pudiera tener sólo uno de ellos, ¿por cuál optaría?; ¿cuál sería el siguiente? Y así hasta que todos estén clasificados. Escriba las respuestas.
- i Junto con el entrevistado, organice todas las clasificaciones, sume las puntuaciones y compárelas con su 'opción definitiva'. **Tenga mucho cuidado en ese caso; en algunas circunstancias podría lograr datos totalmente adulterados.** En ocasiones, la suma de valores resulta válida. Cuando los criterios se 'combinan', tal vez sea más conveniente multiplicar los valores. En algunas situaciones, ninguna combinación será válida. Recuerde que uno de los principios de estas técnicas de consulta es la **imprecisión apropiada**; por regla general, sólo se buscan tendencias o aproximaciones relativas. ¡No se le ocurra fingir precisión, menos aún cuando no hace falta o, en particular, cuando pudiera no ser válida!

C5: ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE SUSTENTO

Medios de sustento son todos los medios de que dispone una persona para vivir, por ejemplo, los recursos que tiene a su disposición, incluida su propia salud y la de los suyos, la educación (capital humano), sus contactos y la posibilidad de influir tanto en su grupo como entre su grupo de interés y otros (capital social), así como las finanzas, la infraestructura física y los fenómenos naturales (capital financiero, físico y natural), de que dispone. Nuestra posibilidad de lograr nuestras aspiraciones depende de las estrategias que utilicemos (a sabiendas o no) y esas estrategias dependen, a su vez, de determinados aspectos. Para la mayoría, las estrategias seleccionadas dependen, como ya se mencionó, de los recursos de que dispone la persona. Ahora bien, las estrategias se modulan también por el contexto de vulnerabilidad en que se encuentra la persona

(sujeta a conmociones (envenenamiento), presiones (inseguridad en el empleo), tendencias positivas o negativas (lucha contra el paludismo)) y el grado de ayuda o de obstáculos que suponen esas estructuras (autoridades, instituciones como la policía, sistema de bienestar social del país) y procesos (leyes, políticas y su práctica) que están controlados por otros, en particular el Estado. De esta manera, un medio de vida es un tipo de sistema; si una parte del sistema cambia (por ejemplo, un cambio en la ley o la eliminación de un producto químico de uso común) se produce un efecto perceptible en todo el sistema.

Medio de vida sostenible es el que puede recuperarse de conmociones y presiones y sigue procurando el bienestar definido por las aspiraciones de esa persona en la vida.

El **análisis de los medios de sustento** ayuda a tener un conocimiento más profundo de los medios de sustento de los diferentes grupos de interesados directos y las principales influencias que lo forman. El análisis de los medios de sustento se lleva a cabo utilizando una lista de comprobación relacionada con el 'sistema' antes descrito, en combinación con otros instrumentos y métodos, como el análisis de los interesados directos, instrumentos de consulta, el análisis STEP, etc., para obtener ese conocimiento a fondo. Es siempre fundamental, al tratar de hacer un pronóstico del impacto de las otras opciones de gestión, ir más allá de una instantánea estática y analizar las tendencias en el tiempo y cómo las personas se adaptan a éstas, sobre todo desde la perspectiva de la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes. ([DFID sustainable livelihood guidance sheets 3.1 2000](#), acceso desde www.Livelihoods.org)

Hacer un análisis de los medios de sustento ayuda a:

- Comprender cómo los cambios de política pueden influir en los interesados directos vulnerables para que se adapten al cambio requerido
- Demostrar dónde una 'obstrucción' en el 'sistema' de medios de sustento puede dar lugar al empobrecimiento y aumentar el riesgo y la vulnerabilidad para determinados interesados directos
- Reconocer en qué parte del 'sistema' una medida de mitigación o desarrollo podría arrojar un beneficio neto
- Demostrar los diferentes impactos que producen buenas leyes mal aplicadas en grupos pobres o vulnerables
- Pronosticar el impacto de un cambio propuesto (por ejemplo de política)

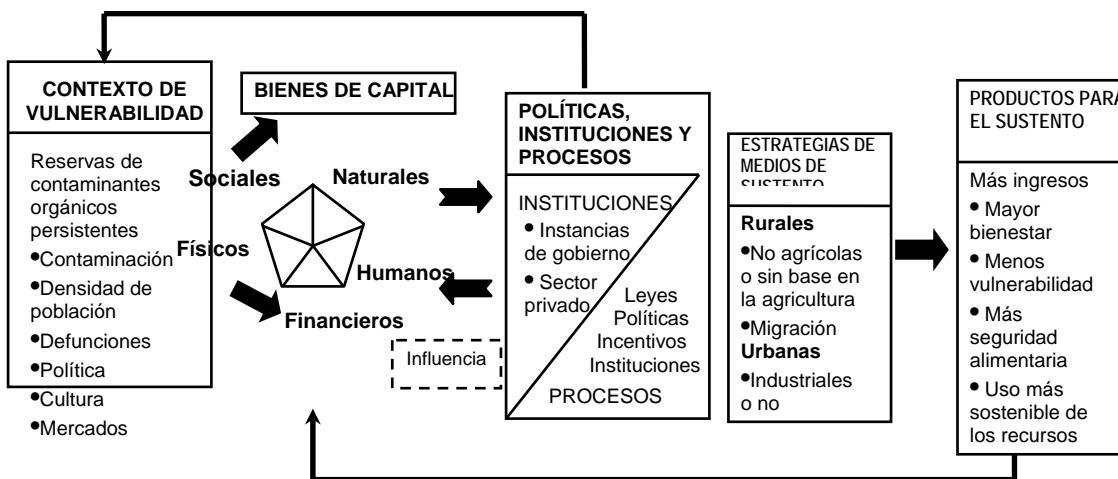
El análisis de los medios de sustento es un instrumento importante que se puede utilizar en los períodos de planificación, previsión, supervisión y aprendizaje de enseñanzas del ciclo del plan nacional de aplicación. Los aspectos excepcionales del análisis de los medios de sustento son que dan la oportunidad a los encargados de formular políticas a que aprovechen los recursos que ya existen en la comunidad. Este análisis sitúa también firmemente a las personas en el centro del análisis, en lugar de interesarse más por la eficacia en el uso de los recursos. En una primera fase de recopilación de datos básicos, el análisis de los medios de sustento podría determinar los recursos, las políticas, los procesos y las estrategias de las cuestiones relacionadas con los riesgos que rodean la producción o la práctica del uso de un contaminante orgánico persistente. Es probable que esto ayude a traer a colación los impactos y las tensiones existentes en esos momentos que tengan que ver con las estrategias sobre los medios de sustento. El análisis de los medios de sustento aporta entonces información para el análisis de riesgos.

En una fase posterior, durante el análisis de opciones, un análisis de los medios de sustento puede ayudar a localizar los cambios en la política que ayudarán a los grupos vulnerables o les crearán obstáculos. También puede demostrar cómo, según lo bien que se aplique una política de reducción de los contaminantes orgánicos persistentes, una comunidad vulnerable puede hallarse en un entorno propicio o uno plagado de obstáculos. Un ejemplo de ello es la prohibición del uso de un contaminante orgánico

persistente sin invertir en un sustituto. Se puede trazar entonces una cadena de reacciones que va desde la reducción de recursos de capital y el aumento de la vulnerabilidad hasta la hambruna. Entonces se podrán planificar actividades de mitigación para eliminar los aspectos negativos del proceso.

Primera etapa: A partir de las preguntas del análisis de los riesgos sociales (C3), otros instrumentos de consulta (C4) y el análisis de los interesados directos (C1), el equipo de evaluación socioeconómica elabora preguntas y obtiene respuestas que le permitan construir un modelo de los medios de sustento como el que se ilustra a continuación. Un modelo como este se puede utilizar en cada etapa de la evaluación socioeconómica o en cualquier ciclo del plan nacional de aplicación. El tema del análisis puede variar y los interesados directos de que se trata pueden ser otros.

Cuadro de medios de sustento sostenibles



Carney, Diana (ed.) (1998), *Sustainable Rural Livelihoods; What contribution can we make?*, DFID, Londres.

Segunda etapa

A continuación se ofrecen ejemplos de cuadros de análisis de los medios de sustento: para los períodos 1, 2 y 3 del ciclo del plan nacional de aplicación

Ejemplo de una MATRIZ DE LOS MEDIOS DE SUSTENTO en una situación básica del primer período – La comunidad rural depende de plaguicidas que son contaminantes orgánicos persistentes y de hogueras de leña

Recursos	Nivel y tipo de recursos	Política y entorno cultural	Vulnerabilidad
Recursos humanos	Bajo nivel de calificación y conocimientos (sólo los maestros y algunos que han seguido estudiando después de la primaria), especialmente entre las niñas	La escuela es de pago	Alto porcentaje de problemas de salud; índice elevado de enfermedades de las vías respiratorias, cánceres, mortalidad materna, mortalidad infantil y defectos congénitos
Recursos sociales	Fuertes vínculos familiares	Fuertes vínculos culturales Las políticas no inciden en ello directamente.	La emigración a las ciudades significa menos personas que ayudan a quienes sufren esos embates y siguen cultivando
Recursos financieros	Poca disponibilidad de efectivo Empleados en productos agrícolas, como plaguicidas, que probablemente contengan contaminantes orgánicos persistentes para combatir algunas plagas. El dinero se emplea en alimentos durante el período de carestía (compra limitada de alimentos)	Evidente aún la actividad de los representantes de empresas químicas, se alienta el uso de plaguicidas en general	Enfermedades o pérdidas de las cosechas que reducen la capacidad de los interesados directos para hacerles frente
Recursos naturales	Leña Cultivos y campos, agua, luz solar	Reforma en marcha en el Ministerio de Agricultura. Los asesores se ven poco en las aldeas, pero cuando van, siguen asesorando a la manera tradicional lo ‘moderno’: uso de semillas híbridas, uso de productos químicos no tradicionales para el control de los plaguicidas	Tendencia: Necesidad de registrar la tierra o riesgo de perderla. Pero entonces hay que pagar impuestos y utilizarlas según el uso recomendado Si no se utilizan los insumos, los cultivos no crecen bien: más hambre.
Recursos físicos	Vivienda – construida con materiales tradicionales, pocos techos con contenido de plomo	Se alienta la inscripción de los certificados de ocupación	Impuestos sobre las viviendas censadas con certificados de ocupación: las personas incurrir en deudas cuando se pierden cosechas debido a enfermedad, falta de insumos

Ejemplo de MATRIZ DE LOS MEDIOS DE SUSTENTO en los períodos primero y segundo del análisis de opciones – Opción de prohibir el uso de contaminantes orgánicos persistentes – pronóstico a cinco años de la aplicación

Recursos	Nivel y tipo de recursos	Política y entorno cultural	Vulnerabilidad
Recursos humanos	Bajo nivel de calificación y conocimientos Menos proporción de desertores escolares en la población Aumento de la migración hacia las ciudades	La escuela es de pago	Menos casos de mala salud debida a la contaminación por plaguicidas (comparados con 5 años atrás); elevado número de casos de enfermedades de las vías respiratorias, se siguen registrando casos de cáncer, mortalidad y defectos congénitos y aumentan los días de enfermedad/improductivos, especialmente en período de carestía
Recursos sociales	Ruptura de los lazos familiares	Fuertes vínculos culturales	La emigración a la ciudad significa menos personas que pueden ayudar a los que padecen de lo antedicho y a mantener la actividad agrícola
Recursos financieros	Niveles más bajos de efectivo disponible empleado en insumos lícitos más costosos que están aún a la venta.	Evidente aún la actividad de los representantes de empresas químicas, se alienta el uso de plaguicidas en general	Más pérdida de cosechas y menos dinero circulando en la comunidad. Tasas de mortalidad y morbilidad más elevadas en el 'período de carestía' Más personas endeudadas por bajo rendimiento, más hambre y menos productividad
Recursos naturales	Leña Cultivos y campos, agua, luz solar	Las políticas siguen alentando el uso de semillas híbridas, el uso de productos químicos en lugar de los tradicionales para el control de las plagas Reforma en marcha en el Ministerio de Agricultura. Los asesores se ven poco en las aldeas, pero cuando van, asesoran a la manera tradicional lo 'moderno': uso de semillas híbridas, uso de productos químicos no tradicionales para el control de los plaguicidas	Rendimiento agrícola más bajo y casos de infestación de los cultivos después de la cosecha Período de carestía más prolongado
Recursos físicos	Vivienda – construida con materiales tradicionales, pocos techos con contenido de plomo	Se alienta la inscripción de los certificados de ocupación	Impuestos sobre las viviendas censadas con certificados de ocupación: las personas incurren en deudas cuando se pierden cosechas debido a enfermedad, falta de insumos o a la infestación por plagas después de las cosechas

= ¿Qué medidas de mitigación son necesarias para evitar los momentos críticos de hambre y su impacto en los recursos humanos y el posible aumento de la vulnerabilidad?

Ejemplo de MATRIZ DE LOS MEDIOS DE SUSTENTO en los períodos tercero o cuarto – Supervisión/Examen y enseñanzas aprendidas 5 años después de ejecutarse proyectos de mitigación (inicio de pequeñas empresas rurales, cocinas más eficientes y prácticas tradicionales de aplicación de plaguicidas)

Recursos	Nivel y tipo de recursos	Política y entorno cultural	Vulnerabilidad
Recursos humanos	Bajo nivel de calificación y conocimientos Menos proporción de desertores escolares en la población Aumento de la migración hacia las ciudades	La escuela es de pago	Más casos de mala salud atribuidos incidentalmente a los contaminantes orgánicos persistentes (se indicará en la nueva recopilación de datos básicos perfeccionada), persisten las enfermedades de las vías respiratorias
Recursos sociales	Ruptura de los lazos familiares	Fuertes vínculos culturales	La emigración a las ciudades significa menos personas que pueden ayudar a los que padecen enfermedades y mantener la actividad agrícola
Recursos financieros	Menos efectivo disponible para los participantes en proyectos	Evidente aún la actividad de los representantes de empresas químicas, se alienta el uso de plaguicidas en general	Más pérdida de cosechas, pero más dinero circulando en la comunidad. Tasas de mortalidad y morbilidad más bajas en el 'período de carestía' Más personas endeudadas por bajo rendimiento, más hambre y menos productividad
Recursos naturales	Leña – menos cantidad por vivienda que la utiliza Cultivos y campos, agua, luz solar	En las políticas ya no se alienta el uso de semillas híbridas ni el uso de productos químicos en lugar de los tradicionales para el control de las plagas	Rendimiento estable de las cosechas y casos de infestación después de las cosechas Más duración del período de carestía
Recursos físicos	Vivienda – construida con materiales tradicionales, pocos techos con contenido de plomo	Se alienta la inscripción de los certificados de ocupación	Impuestos sobre las viviendas censadas con certificados de ocupación: las personas incurren en deudas cuando se pierden cosechas debido a enfermedad, falta de insumos o infestación de plagas después de las cosechas

C6 ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD

ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD

El análisis de la viabilidad es un enfoque analítico para los que adoptan decisiones sobre cuestiones normativas complicadas. El análisis de la viabilidad se basa en la simple idea de comparar los costos de una medida con sus correspondientes beneficios. Con él se pone de manifiesto que algunas personas se benefician con el cambio, pero que, al mismo tiempo, existe también la posibilidad de compensar a quienes sufran una pérdida, o sea, los que se verían menos beneficiados con el cambio (medidas de mitigación).

El análisis de la viabilidad ayuda a:

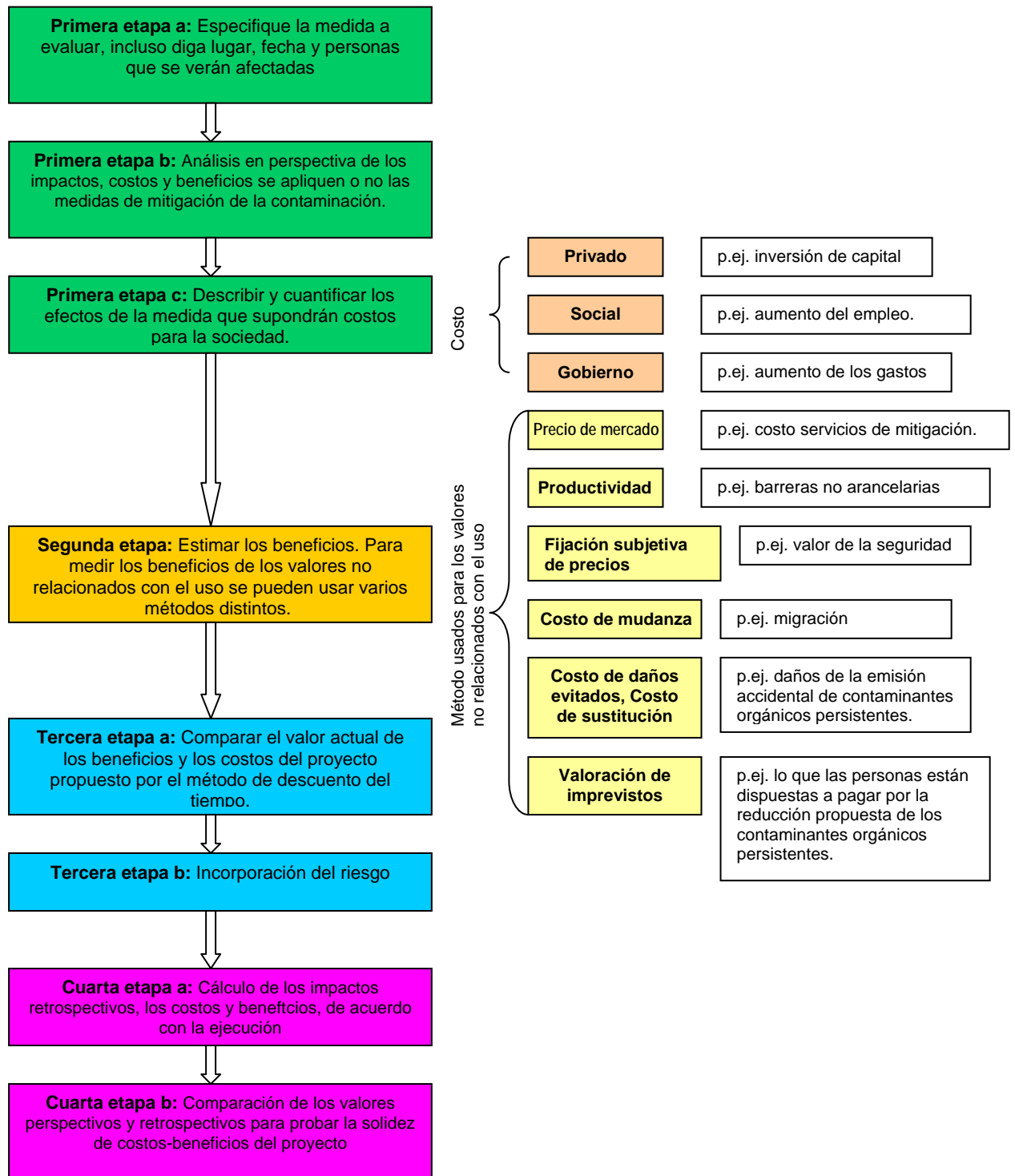
- facilitar de manera racional el complejo proceso de adopción de decisiones
- simplificar
- reducir todos los insumos (costos) y todos los impactos positivos (beneficios) a dinero como medidor único

No obstante, los procesos de conversión del valor no son simples y la reducción de las cifras puede crear un falso sentido de certidumbre a menos que se sea prudente y se establezca un equilibrio respecto de las demás fuentes de análisis y pruebas.

Cómo hacer el análisis de costos-beneficios de la eliminación gradual de los contaminantes orgánicos persistentes

El análisis de la viabilidad puede llevarse a cabo en cuatro fases (véase la figura 1). La realización del análisis de la viabilidad es, por su propia naturaleza, una práctica de carácter técnico que suele suponer muchos cálculos y opciones. Mientras más complejo sea el proyecto o la decisión, más cuidado se debe tener al señalar y medir las principales variables y analizarlas adecuadamente. Sean cuales sean los méritos de un proyecto, la índole técnica del análisis de la viabilidad no debe ocultar el hecho de que esa práctica se lleva a cabo para fundamentar el proceso de adopción de decisiones y no para sustituirlo (Frank y Sunstein, 2001).

Figure: 1: Ejemplo de los cuatro pasos a seguir para realizar el análisis de la viabilidad



Extraído de King y Mazzotta (2006)

PRIMERA ETAPA a: Especificar la medida

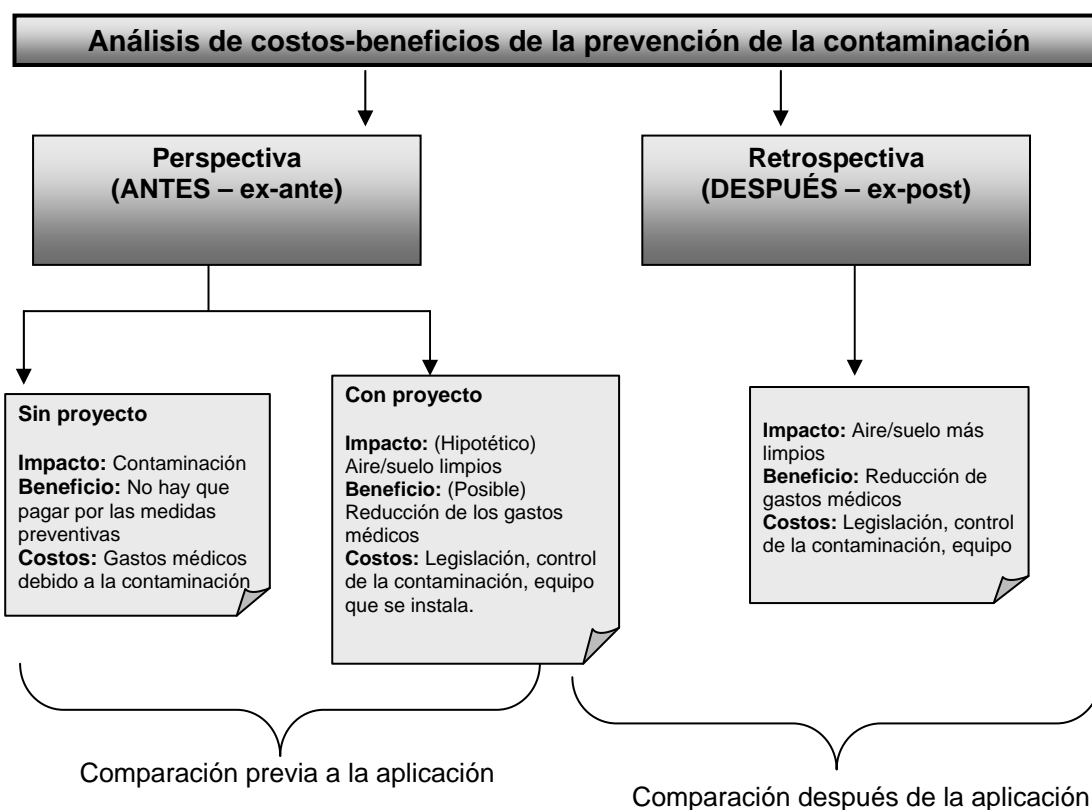
Se lleva a cabo un estudio de posibilidades para ejemplificar la situación básica que, en teoría, existe cuando no se han producido cambios. La situación básica comprende los lugares, centros de trabajo, mercado y personas afectadas por posibles cambios.

PRIMERA ETAPA b: Análisis perspectivo (antes o ex-ante) de los impactos (véase la Fig. 2).

En el análisis de la viabilidad, el *impacto* de un proyecto es la *diferencia* entre la situación que surgiría *con* el proyecto y la que existe *sin* él. Así pues, al evaluar un proyecto propuesto, en el análisis se debe calcular la situación no sólo con el proyecto, sino también sin él, para que se puedan comparar de manera racional.

Si la suma de los beneficios de una situación con proyecto compensa con creces los costos de ejecución, entonces se debe considerar que el proyecto de mitigación de la contaminación vale la pena desde el punto de vista económico.

Figura 2: Métodos de análisis de costos-beneficios



(Adaptado de: Voorhees y otros, 2001)

Se infiere que, en una situación hipotética "sin proyecto", el grado de impacto de la contaminación se debe calcular como costo, mientras que los gastos ahorrados por no haber comprado el equipo de mitigación se deben registrar como beneficio. El costo podría

ser el gasto total actual en atención de la salud que es el resultado de la exposición a la contaminación.

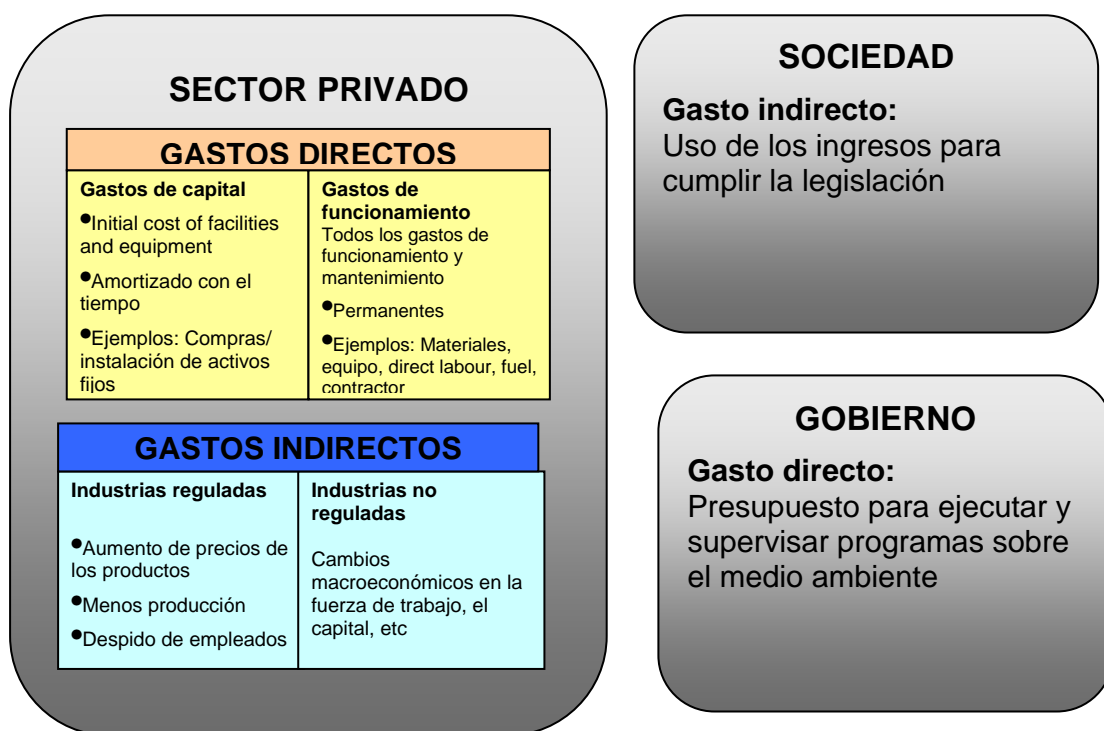
A la inversa, en una situación “con proyecto”, el impacto de un entorno menos contaminado debería tenerse en cuenta como beneficio, la reducción de los gastos médicos gracias a una menor exposición se deberían calcular como beneficio, mientras que los gastos de aplicar la legislación e instalar el equipo de control de la contaminación serían costos.

Está claro que es improbable que los interesados directos que pagan los costos o reciben los beneficios no sean los mismos, por lo que parte del razonamiento debe hacerse en relación con la disposición a pagar o a renunciar al beneficio. Los grupos vulnerables apenas tienen condiciones para expresar que no están dispuestos a renunciar a los beneficios, mientras que los ricos sí pueden proteger sus intereses económicos y negarse a pagar el costo. Esto es especialmente importante al aplicar el principio de que “el que contamina paga”.

PRIMERA ETAPA c: Estimación de costos

El costo de las vulnerabilidades a la contaminación (al envenenamiento) para los medios de sustento puede figurar en todos los sectores económicos: privado, la sociedad civil y el gobierno y esos costos pueden ser efectos directos o indirectos de la legislación (véase la figura 3).

Figura 3: Categorías de gastos según el sector económico



SEGUNDA ETAPA: Valoración de los beneficios tanto del uso como de la no utilización que atañe a la legislación sobre el medio ambiente

Cuando se han determinado los beneficios y los costos de una política, el próximo paso es expresar esos componentes en un medidor común (unidad de medida). La medida más común es una unidad monetaria, sea en dólares o en la moneda local (Sunstein, 2000). Entonces se deberá asignar un valor monetario a todos los beneficios y costos del proyecto. Para muchos componentes esto se hace de manera directa (Frank y Sunstein, 2001). Sin embargo, algún programa en particular podría redundar en beneficios o costos que no se pueden expresar directamente en términos monetarios. En esos casos, habrá que asegurarse del valor monetario equivalente de los costos y beneficios del proyecto (que sería la suma que, al ser preguntados, los beneficiarios o los que sufragaran los costos consideren que sea el valor equivalente) (King y Mazzotta, 2006).

Figura 4: Comparación de los métodos de valoración de los beneficios

Método	Aplicable a...	Descripción e importancia	Dificultades y limitaciones
Método del precio de mercado	Valores del uso directo, especialmente de productos o servicios.	El valor se calcula a partir del precio en los mercados comerciales (ley de la oferta y la demanda).	Las imperfecciones del mercado (subsidios, falta de transparencia) y la política alteran el precio de mercado.
Método de costo de daños evitados, costo de sustitución o costo de sustitutos	Valores del uso indirecto: protección ambiental, prevención de la contaminación, control de la contaminación, retención de recursos...	El valor de la eliminación de un contaminante orgánico o de cualquier otro contaminante se puede calcular a partir del costo de construcción y administración de una planta de tratamiento (costo de sustitutos). El valor del control de un contaminante orgánico persistente se puede calcular a partir del (costo del daño evitado).	Cabe suponer que el costo del daño evitado o los elementos sustitutivos match el beneficio original. Pero muchas circunstancias externas pueden cambiar el valor del beneficio original previsto y, por tanto, el método puede llevar a subestimaciones o sobreestimaciones. Las compañías de seguros están muy interesadas en este método.
Método del costo del movimiento	Asentamiento y migración	El valor recreativo de un lugar se calcula a partir de la cantidad de dinero que las personas están dispuestas a pagar para alejarse de los contaminantes o fijar residencia en un lugar no contaminado.	Este método sólo proporciona una estimación. Es fácil sobreestimar cuando el lugar tal vez no sea la razón para mudarse al lugar o marcharse de él. Este método requiere también muchos datos cuantitativos.
Método de fijación de precios por valoración subjetiva (hedónica)	Algunos aspectos del uso indirecto, uso futuro y valores no relacionados con el uso	Este método se utiliza cuando los niveles de contaminación influyen en el precio de los bienes que se venden en el mercado local. La pureza del aire, condiciones de trabajo seguras y posibilidades de recreación aumentarán la sensación de seguridad y bienestar.	Este método sólo capta la voluntad de las personas de pagar por lo que consideran beneficios. Si no conocen el vínculo entre el medio ambiente y los beneficios que van a recibir, el valor no se reflejará en el precio. Este método requiere muchos datos.
Método de valoración de imprevistos	Valores no relacionados con el uso	Con este método se pregunta directamente a las personas cuánto estarían dispuestas a pagar por medidas de control de determinados contaminantes orgánicos persistentes. A veces es la única manera de calcular valores no relacionados con el uso. También se le llama "método de preferencias declaradas".	Hay diversas fuentes de posible desviación en las técnicas de entrevista. Hay polémica también sobre si las personas pagarían realmente la suma que proponen en las entrevistas. Es uno de los métodos de valoración no relacionados con el mercado más polémicos, pero es una de las pocas maneras de asignar valores monetarios a valores de no utilización de los ecosistemas que no entrañan compras en el mercado.

Método	Aplicable a...	Descripción e importancia	Dificultades y limitaciones
Método de selección de contingentes	Para todos los bienes y servicios ambientales	Cálculo de los valores basado en pedir a las personas que busquen alternativas entre conjuntos de servicios ambientales o de los ecosistemas	No preguntar directamente la disposición a pagar ya que ello se infiere de las alternativas que incluyen el costo. Es un buen método para ayudar a los encargados de adoptar decisiones a clasificar opciones de política.
Método de transferencia de los beneficios	En el caso de servicios de los ecosistemas en general y usos recreativos en particular	Cálculo de los valores económicos transfiriendo las estimaciones de los beneficios existentes de los estudios ya completaos en otro lugar o contexto.	Se utiliza con frecuencia cuando resulta demasiado costoso llevar a cabo una nueva valoración económica completa de un lugar específico. Sólo puede ser tan exacta como el estudio inicial. La extrapolación sólo se puede hacer para lugares que tengan las mismas características generales.
Método de la productividad	Para bienes y servicios ambientales específicos: agua, suelos, presencia en el aire ...	Se calculan los valores económicos de los productos o servicios ambientales que contribuyan a colocar en el mercado bienes comercializables (por ejemplo, barreras no arancelarias al comercio).	La metodología es directa y las necesidades de datos, limitadas, pero el método solo funciona para algunos bienes o servicios.

Fuente: Adaptado y modificado de Lambert (2006) & Voorhees y otros (2001)

El método de valoración de los beneficios descrito *supra* en la figura conlleva la utilización de muy diversas técnicas en cada contexto para que sea completa. Cabe señalar que no son paralelas sino que se trata de técnicas aisladas, de las cuales hay que seleccionar un método o una combinación de métodos, según la índole de los bienes (por ejemplo, mercantil/no mercantil, cuantificable) y la estructura socioeconómica (por ejemplo, proporción o población afectada por el posible cambio) y el medio ambiente del lugar (por ejemplo, el grado de contaminación/riesgos, etc.).

Los índices de la disposición a pagar y la disposición a aceptar se deberían usar para describir las preferencias subjetivas por los productos. El método de la disposición a pagar es un esfuerzo para determinar las preferencias sociales. Trata de establecer un valor a la vida en sentido general. Las valoraciones monetarias de bienes y servicios que no son mercantiles, como la calidad del aire, el agua y los ecosistemas se calcula en función de la disposición a pagar, definida como la cantidad máxima de dinero que una persona está dispuesta a pagar a fin de obtener alguna forma de bien o servicio. La disposición a aceptar es la cantidad de beneficio que una persona está dispuesta a renunciar para no perder un producto o servicio.

TERCERA ETAPA a: Cálculo de la tasa temporal de descuento para calcular el beneficio neto

Los beneficios de ejecutar cada proyecto deberían ajustarse según el valor temporal del dinero. La introducción del tiempo aumenta la complejidad del análisis debido a que el valor monetario de los costos o beneficios en determinado momento del futuro no es directamente comparable con el mismo valor monetario de los costos o beneficios de hoy. Por esta razón, el análisis de la viabilidad, que obliga a hacer comparaciones basadas en un medidor común, utiliza un procedimiento denominado 'descuento' para expresar futuros costos y beneficios en función de sus equivalentes de valor actual (Watkins, sin fecha). Esto se logra descontando los costos y beneficios de cada período de tiempo futuro y sumándolos para llegar a su valor actual. Dada la tasa de inflación, el interés y otros factores macroeconómicos, se debe determinar una tasa de descuento para ajustar el valor de los beneficios. Por ejemplo, a una tasa de descuento del 10% anual, el valor actual de, digamos, un dólar en diez años será de 37 centavos; y el valor actual de un dólar, por ejemplo, en cincuenta años será de 0,67 centavos. En general, mientras mayor sea el marco cronológico, más alta será la tasa de descuento y menor será el impacto de un año determinado en los beneficios netos totales (King y Mazzotta, 2006).

TERCERA ETAPA b: Incorporación de valores de riesgo para obtener la corriente neta de costo-beneficio

La incorporación de un elemento de riesgo es importante para analizar valores futuros de los beneficios y, sobre todo, comparar entre diferentes posibles proyectos. Por ejemplo, un proyecto tal vez requiera equipo con un alto porcentaje de depreciación o un terreno que esté más expuesto a riesgos ambientales. Cuando esos factores existen, es una necesidad imperiosa incorporar el costo del riesgo en el presupuesto, junto con los "costos previstos" que podrían surgir después de la incorporación.

Cuando se incorpora el riesgo en la corriente de costo-beneficio, se puede considerar que un proyecto vale la pena desde el punto de vista económico, si el criterio de beneficio neto es un número positivo. La opción entre dos o más proyectos es relativamente directa cuando se selecciona el que aplica el criterio del mayor beneficio neto (en la forma de suma de costo y beneficios).

CUARTA ETAPA a: Cálculo de los impactos, costos y beneficios, después del hecho (retrospectiva) acorde con la aplicación (Fig. 1).

Esta etapa es parecida a la situación hipotética "sin proyecto" del análisis en perspectiva, pero representa los impactos reales y no los pronosticados. Por tanto, después de la aplicación, el medio ambiente menos contaminado que se logra después (por ejemplo) debe ser el impacto ex-post, mientras que la reducción de los costos médicos gracias a la reducción de la exposición deben ser los beneficios. Los costos que supone deben ser un cambio de política y la instalación de equipo de control de la contaminación.

CUARTA ETAPA b: Comparación de valores en perspectiva y retrospectiva para comprobar la sensatez del proyecto en cuanto a costos y beneficios

La comparación de los costos-beneficios previstos y reales representa la prueba real de un proyecto. Si todos los factores externos permanecen invariables, cabría aplicar las siguientes ecuaciones:

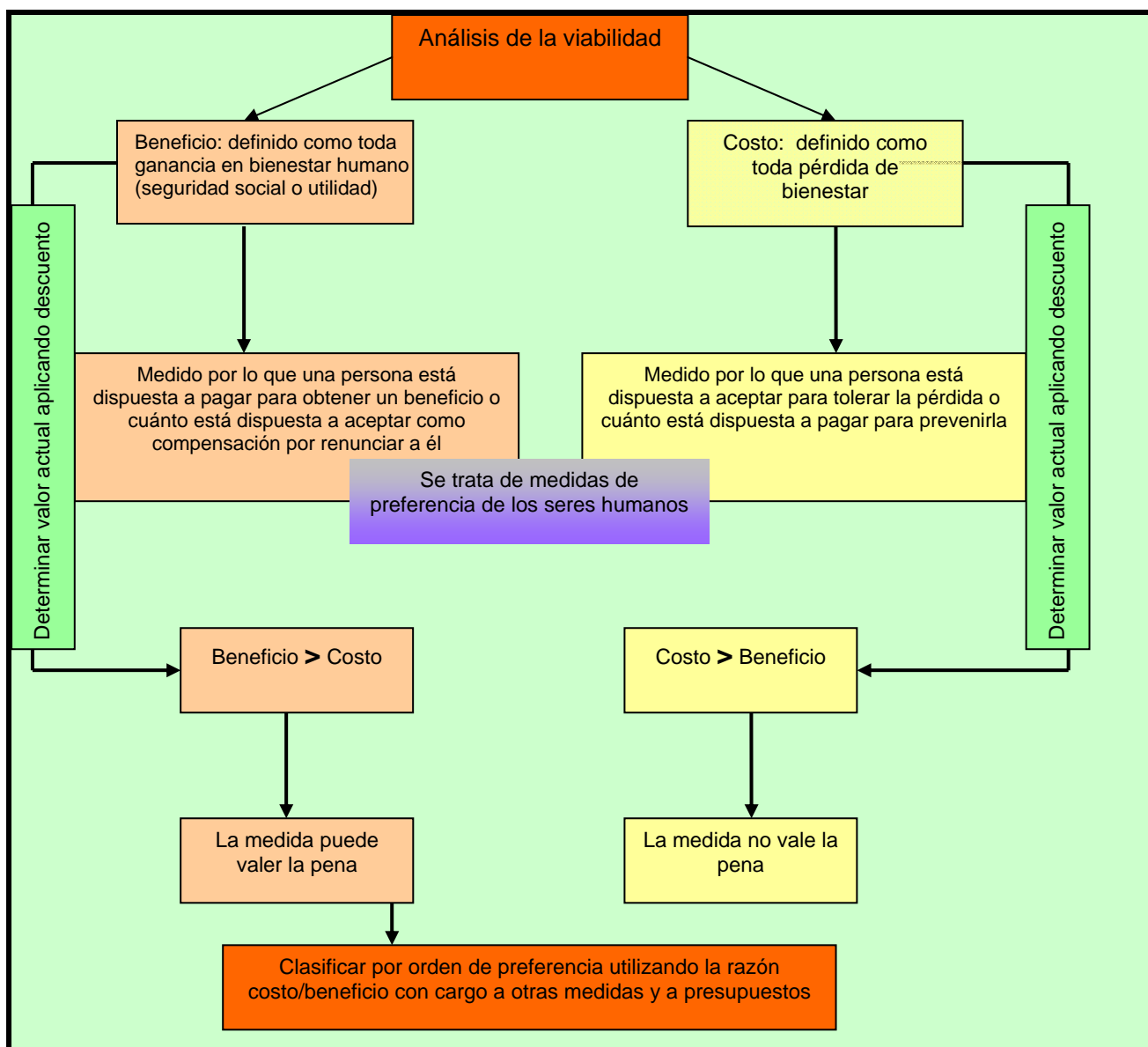
$$\text{Costos de 'sin proyecto'} = \text{Beneficios de 'con proyecto'}$$

$$\text{Beneficios de 'sin proyecto'} = \text{Costos de 'con proyecto'}$$

Si los costos reales superan los previstos, hay que volver al plan y adaptar con más realismo los costos previstos en el presupuesto. Ahora bien, si los costos actuales son menos, posiblemente se deba a una simple sobreestimación de los costos y a la subestimación de los beneficios durante el análisis en perspectiva.

En el diagrama que figura a continuación se recoge lo esencial de los métodos de análisis de la viabilidad a partir de que surge la decisión de proceder a aplicarlo

Figura 5: Ejemplo de lo esencial del análisis de la viabilidad



C7 ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y OPCIONES

ANÁLISIS DE OPCIONES

El proceso de ponderar las diversas opciones de gestión de los productos químicos y diseñar iniciativas para reducir/eliminar los contaminantes orgánicos persistentes prohibidos comienza tan pronto se recopilan todos los datos de la evaluación socioeconómica. El análisis de opciones es un conjunto de instrumentos del proceso del ciclo del plan nacional de aplicación del Convenio de Estocolmo, que permite entresacar conceptos e ideas en ciernes, lograr un mejor conocimiento, fomentar el sentido de propiedad entre los interesados directos y perfeccionar (y, en última instancia, rechazar) propuestas que, por la razón que sea, resultan inconvenientes. El análisis de opciones es el mecanismo mediante el cual concluye el proceso de adopción de decisiones.

Análisis de problemas

El **diagrama de árbol del problema** es una manera de llevar a cabo este análisis. En lo esencial supone el trazado de un mapa del problema central respecto de sus causas y efectos. Una vez construido, surge una jerarquía y el problema central puede moverse hacia arriba o hacia abajo en la cadena o la causa y el efecto.

Diagrama de los objetivos o de la visión. En lugar de mirar hacia atrás, mirar hacia adelante; en lugar de pensar en términos negativos, prever una situación deseada en el futuro.

El análisis de los problemas y objetivos ayuda a:

- Comprender de qué va la cosa
- Fomentar un mayor sentido de propiedad entre los interesados directos
- Aumentar la transparencia y responsabilidad si los interesados directos reciben cada vez más información y tienen autoridad para adoptar decisiones
- Aumentar la equidad al mismo tiempo que se tienen en cuenta las necesidades e intereses de los principales afectados
- Ayudar a establecer la escala o la respuesta

Análisis DAFO

El análisis DAFO es un instrumento dinámico de planificación estratégica utilizado para evaluar los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y los riesgos implícitos en una situación que requiere la adopción de una decisión. Se trata de un instrumento muy útil para reducir los contaminantes orgánicos persistentes y realizar el análisis socioeconómico.

Hacer un análisis DAFO ayuda a:

- facilitar la realización de cursillos con los principales interesados directos
- perfeccionar las evaluaciones técnicas y de riesgos sociales
- perfeccionar las opciones – como parte del análisis de opciones

El análisis DAFO constituye un buen marco (los cuatro aspectos) para examinar la estrategia, la posición y la dirección de los planes de reducción de los contaminantes orgánicos persistentes. Ayuda mediante la evaluación de cada opción por separado y la clasificación de los diferentes aspectos en cada casilla por orden de importancia, lo que permite verificar la viabilidad de las opciones.

Matrices de las decisiones

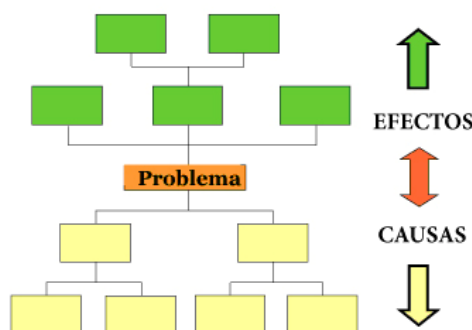
Las matrices de las decisiones permiten a los encargados de adoptar decisiones resumir y asignar prioridades a la información reunida durante la evaluación socioeconómica y determinar sobre el procedimiento a seguir para el análisis del marco lógico. Las matrices constan de:

- debates acerca de un conjunto clave de cuestiones
- Resumen de las medidas relacionadas con los contaminantes orgánicos persistentes
- Resumen de las decisiones

Un aspecto fundamental de la decisión final será que la respuesta sea proporcional.

C7.1 Cómo crear un diagrama de árbol de los problemas

CREACIÓN DE UN DIAGRAMA DE ÁRBOL DE PROBLEMAS



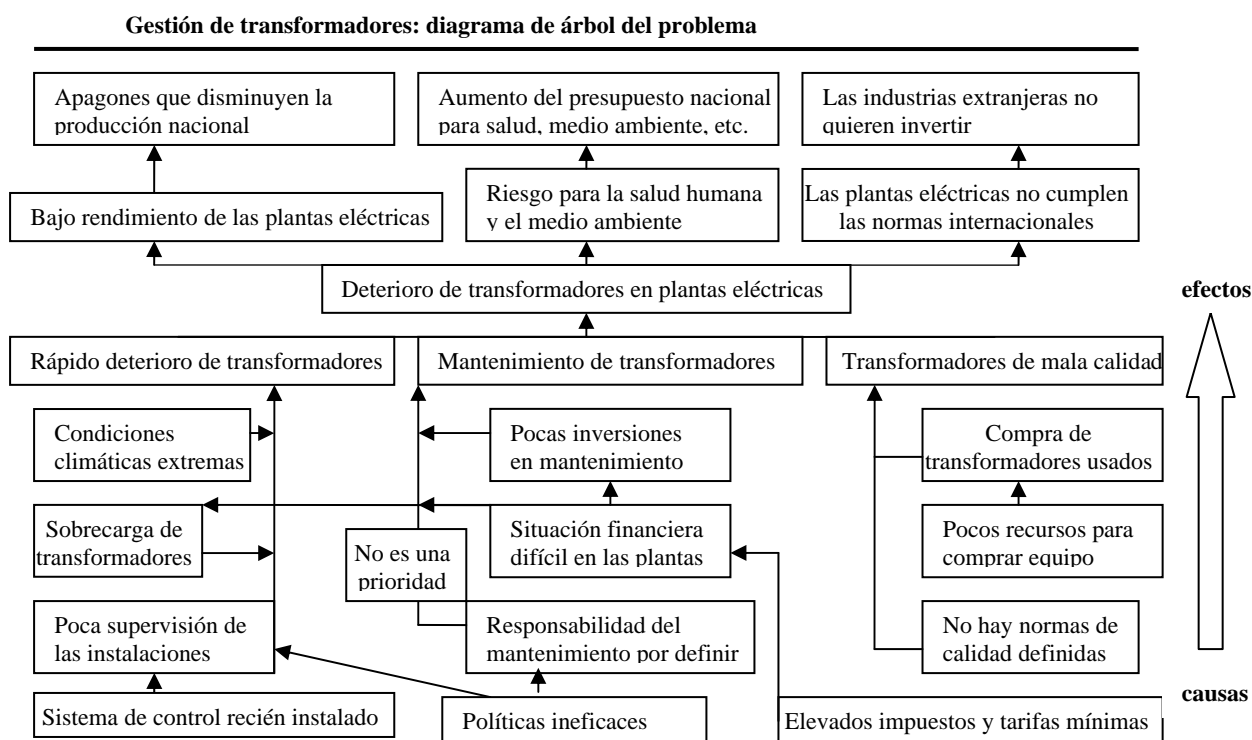
Primera etapa: Debatir y aprobar el problema que se va a tratar. Sitúelo en medio del diagrama/papel, como se indica *supra*.

Segunda etapa: Determinar y explicar las **causas directas** del problema. Sitúelas en el primer nivel debajo del problema.

Tercera etapa: Señalar las causas de menos importancia, analizando cada una de las causas directas y preguntándose ‘pero, ¿por qué?’. Sitúelas según corresponda, trazando líneas de conexión que denoten las relaciones.

Cuarta etapa: Repetir el proceso en el caso de los efectos (situados encima del problema) comenzando por los efectos directos/inmediatos del problema y después los efectos a mediano y más largo plazos encima de éstos.

A continuación figura un ejemplo de diagrama de árbol del problema:



(adaptado de PNUMA/DFMAM, 2005)

A este nivel se puede utilizar un diagrama de árbol del problema para reunir información sobre las prácticas, los riesgos y los impactos de un subgrupo de contaminantes orgánicos

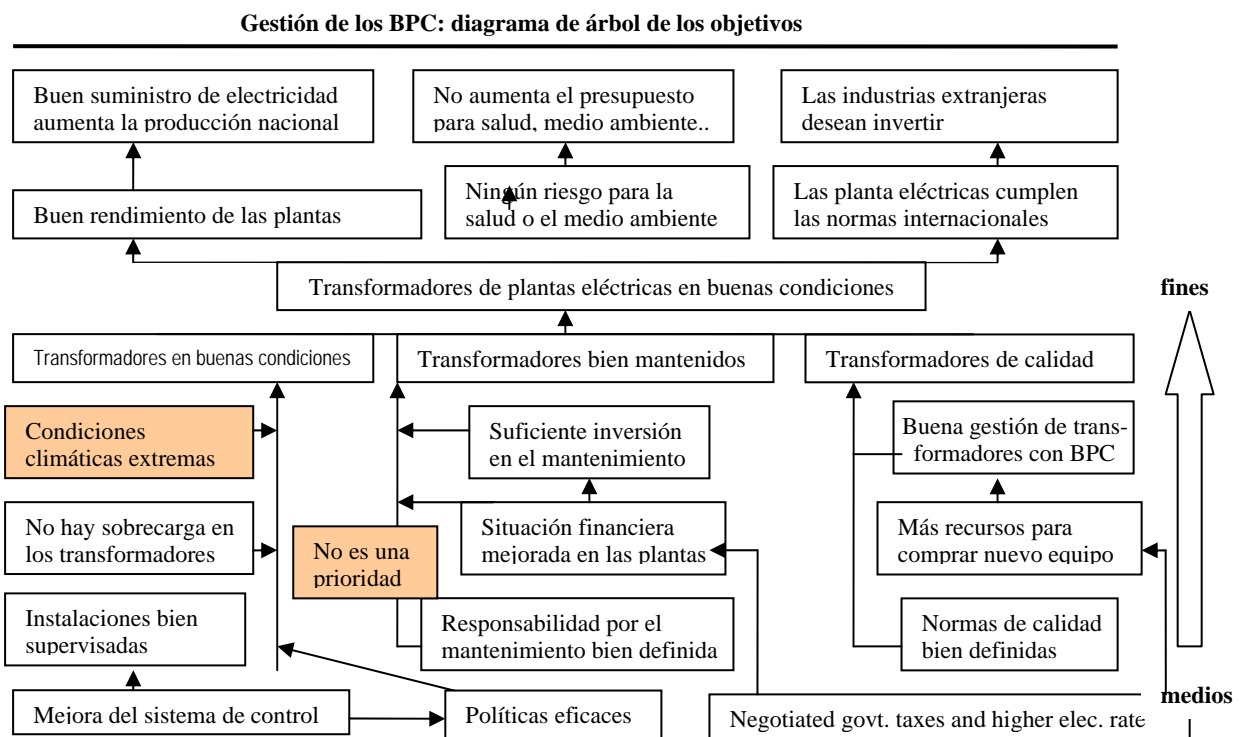
persistentes a fin de evaluar posibles opciones de gestión. El diagrama de un problema de menos jerarquía puede centrarse en uno de los aspectos con más detalle.

C7.2 Cómo hacer un análisis de objetivos

Primera etapa: Después que se llega a acuerdo sobre el diagrama de problemas, lo siguiente es reformular los elementos del diagrama en condiciones positivas convenientes. Lo que era el problema central ahora se convierte en objetivo principal. (En el lenguaje del marco lógico puede ser la meta o la finalidad, que se analiza con más detalle en C8).

Segunda etapa: Buscar elementos para usarlos en la planificación estratégica. Debajo de lo que era el problema central, en el diagrama del problema, están los *objetivos* que guardan relación con el tratamiento del problema. Encima de él, si hubiera que tratar el problema, cabría esperar que se produzcan cambios en los efectos, por lo que en el diagrama de opciones habrá ideas útiles sobre posibles *indicadores* de progresos.

A continuación se ofrece un ejemplo de un 'diagrama de árbol de los objetivos' basado en el 'diagrama de árbol del problema':



C7.3 Cómo hacer un análisis DAFO

Primera etapa: Cree una plantilla. Por regla general, el análisis DAFO se presenta en una cuadrícula integrada por cuatro secciones, una para cada aspecto del análisis DAFO:

Puntos fuertes, puntos débiles, oportunidades y riesgos.

Plantilla de DAFO

Puntos fuertes	Puntos débiles
Oportunidades	Riesgos

Segunda etapa: Los interesados directos deliberan sobre todos los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y riesgos de una medida a partir de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la actividad/opción? ¿Qué oportunidades y riesgos se avecinan? En esos recuadros se pueden incluir los resultados de C6 – análisis de costos-beneficios, C1 – análisis sociales y de los interesados directos y cualquier otro instrumento utilizado en la evaluación socioeconómica. De esta manera, el instrumento puede ayudar a finalizar las opciones antes de que se planifiquen definitivamente las actividades de reducción de los contaminantes orgánicos persistentes.

Guía sobre los términos:

- un *punto fuerte*, por ejemplo, una calificación o recursos, se puede usar para hacer algo con éxito;
- un *punto débil* reduce la probabilidad de que una medida tenga éxito;
- las *oportunidades* requieren la adopción de medidas por parte del equipo del plan nacional de aplicación y posiblemente otros de interesados, antes de que se logren los beneficios; y
- los *riesgos* perjudicarán a los interesados directos a menos que se adopten medidas.

Tercera etapa: Examinar las listas, señalar toda prueba de que los renglones incluidos en la lista realmente existen. Revisar las listas y suprimir todo renglón que, a su juicio, no se deba incluir.

Cuarta etapa: Clasificar por orden de importancia los puntos fuertes que haya detectado. Indique la clasificación de cada renglón en la columna pertinente (1 = más importante, 2 =

segundo en importancia, etc). Haga lo mismo con los puntos débiles, las oportunidades y los riesgos.

C7.4 Cómo usar las matrices de las decisiones

Los objetivos que se señalan inmediatamente debajo del Objetivo central del diagrama del objetivo (C7.2) de hecho resumen las Opciones.

Primera etapa: Acordar con los participantes los criterios para evaluar las distintas opciones. Los principales podrían ser³:

- Grado de concordancia con las metas generales
- ¿Cuáles son los beneficios previstos? ¿Para quién?
- ¿Cuál es la viabilidad y la probabilidad de éxito?
- ¿Riesgos e hipótesis? ¿Quién asume los riesgos?
- Criterios sociales – costos y beneficios, cuestiones de los medios de sustento, limitaciones socioculturales; ¿quién asume los costos sociales?
- Criterios ambientales – ¿cuáles son los costos y los beneficios ambientales?
- Criterios técnicos – idoneidad, disponibilidad de recursos, factores de mercado
- Criterios institucionales – capacidad, creación de capacidad, asistencia técnica
- Criterios económicos – resultados económicos, eficacia en función de los costos
- Criterios financieros – costos, flujo de caja, sostenibilidad financiera, necesidades de divisas.

Segunda etapa: Incorpore los resultados en una hoja resumen de las medidas como la que se muestra a continuación, que se ocupe de interesados directos específicos y de las alternativas basadas en la clasificación general de los riesgos.

³ Basado en Sartorius, R. (Social Impact) en *DFID Tools for Development*

HOJA RESUMEN DE LAS MEDIDAS SOBRE CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES

Grupo de contaminantes orgánicos persistentes/medida	Obligación respecto de los contaminantes orgánicos persistentes	Vínculos con otras políticas y compromisos oficiales	Largo o corto plazo	Apoyo a la financiación
Grupo de interesados directos	Impacto		Nivel de riesgo	Alternativas de mitigación
1. 2. 3. 4. 5. 6.	Beneficios	Costos		

Tercera etapa: Incorporar los resultados de este cuadro en un cuadro como el siguiente, en que se resumen todas las opciones.

HOJA RESUMEN DE DECISIONES SOBRE CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES

	Medida alternativa sobre los contaminantes orgánicos persistentes	Corto o largo plazo	Interesados directos en los que la medida influirá negativamente (incluidos los costos para el gobierno)	¿Cómo?	Medidas de mitigación	Interesados directos en los que la medida influirá positivamente	¿Cómo?	Asociados	Posible financiación de	Referencia al Convenio	Vínculos con otras políticas y compromisos oficiales	Puntuación (¿?)
--	--	----------------------------	---	---------------	------------------------------	---	---------------	------------------	--------------------------------	-------------------------------	---	------------------------

1

2

3

4

5

C8 ANÁLISIS DEL MARCO LÓGICO

ANÁLISIS DEL MARCO LÓGICO

El marco lógico, que suele abreviarse en inglés como *logframe*, es un instrumento sumamente eficaz y útil para organizar un proyecto o un grupo de actividades alrededor de un fin común único. Este instrumento constituye la base para planificar, controlar y evaluar un programa de reducción de los contaminantes orgánicos persistentes. En lo esencial hay que crear 16 casillas. La mejor manera de hacerlo es seleccionar los principales interesados directos, lo que no deberá hacerse en una oficina sólo con los consultores.

Preparar el marco lógico ayuda a:

- Orientar a los principales interesados directos gracias a un proceso común
- Crear una lógica de la intervención fácilmente comprensible
- Asegurar que los financistas y donantes entiendan y evalúen los proyectos sin dificultades
- Incorporar importantes datos fundamentales obtenidos en la evaluación socioeconómica
- Prever una situación deseable en el futuro
- Elaborar un programa de control y aprendizaje de las experiencias
- Analizar la posibilidad de obtener productos no deseados y de prever riesgos e hipótesis no incluidas en otros análisis

.Comenzar aquí (NO con las actividades)

MARCO LÓGICO

Pasos previos Use los procedimientos apropiados y proporcionales antes de iniciar el marco lógico, **por ejemplo**, análisis de interesados directos, problemas, objetivos y opciones.

Etapa 1 Definir el impacto /la meta

¿A qué prioridades nacionales o sectoriales estamos contribuyendo? ¿Qué beneficios a largo plazo para la vida de los pobres se lograrán en parte como resultado del proyecto? Varias intervenciones pueden compartir un objetivo común.

Etapa 2 Definir el resultado

¿Qué cambio inmediato queremos lograr? ¿Por qué hace falta la intervención? ¿Cómo cambiarán los demás su comportamiento como resultado del uso, la respuesta o la obtención de los productos? ¿Cómo mejorarán las condiciones de desarrollo al lograrse los productos? Limite el resultado a una breve declaración.

Etapa 3 Definir los productos

¿Cuáles serán los resultados finales que se puedan medir de esas actividades proyectadas? ¿De qué productos o servicios será el proyecto directamente responsable, si se obtienen los recursos necesarios?

Etapa 4 Definir las actividades

¿Qué hace falta hacer realmente para lograr los productos? Se trata de un resumen (no un plan de trabajo detallado) donde se indica lo que hay que hacer para lograr cada producto.

Etapa 5 Compruebe la lógica vertical de la primera columna

Aplique la fórmula *si/entonces* para comprobar causa y efecto. Si las actividades de la lista se llevan a cabo, entonces se logrará el producto? ¿Se ha planeado lo necesario y suficiente? ¿Se prevé hacer demasiado o muy poco? Y así en toda la columna 1.

Objetivos	Indicadores / Metas	Fuentes de datos	Supuestos
Impacto			Del resultado a las condiciones para lograr el impacto
Resultado			Del producto a las condiciones para lograr el resultado
Productos			De la actividad a las condiciones para lograr el producto
Actividades			Premisas

Etapa 7 Vuelva a comprobar la lógica del diseño, por ej. si existen las condiciones y llevamos a cabo las actividades, ¿lograremos los productos? Y así, en las columnas 1 y 4. Siga a la Fase 8 al dorso.

Etapa 6d

Logrado el resultado, ¿Qué condiciones hacen falta para contribuir al Impacto / la Meta?

Etapa 6c

Logrados los productos, ¿qué condiciones hacen falta para lograr el resultado?

Etapa 6b

Terminadas las actividades, ¿qué condiciones hacen falta para lograr los productos?

Etapa 6a

¿Qué condiciones hacen falta para realizar con éxito las actividades?

Haga un buen análisis de riesgos

En cada nivel, señale los riesgos preguntando qué puede impedir el éxito. Para cada riesgo, evalúe su seriedad y probabilidad; y determine las medidas de mitigación.

Gestionar los riesgos incorporando medidas de mitigación previstas en el proyecto para la columna 1 (fundamentalmente como actividades, posiblemente como producto). Las condiciones que se mantengan son los supuestos de la cuarta columna. Evite mezclar supuestos y riesgos.

Etapa 6 Definir los supuestos en cada nivel

Haga un análisis a fondo para determinar los supuestos en el diseño del proyecto.

Etapa 8 Definir los indicadores del desempeño y las fuentes de datos / Pruebas

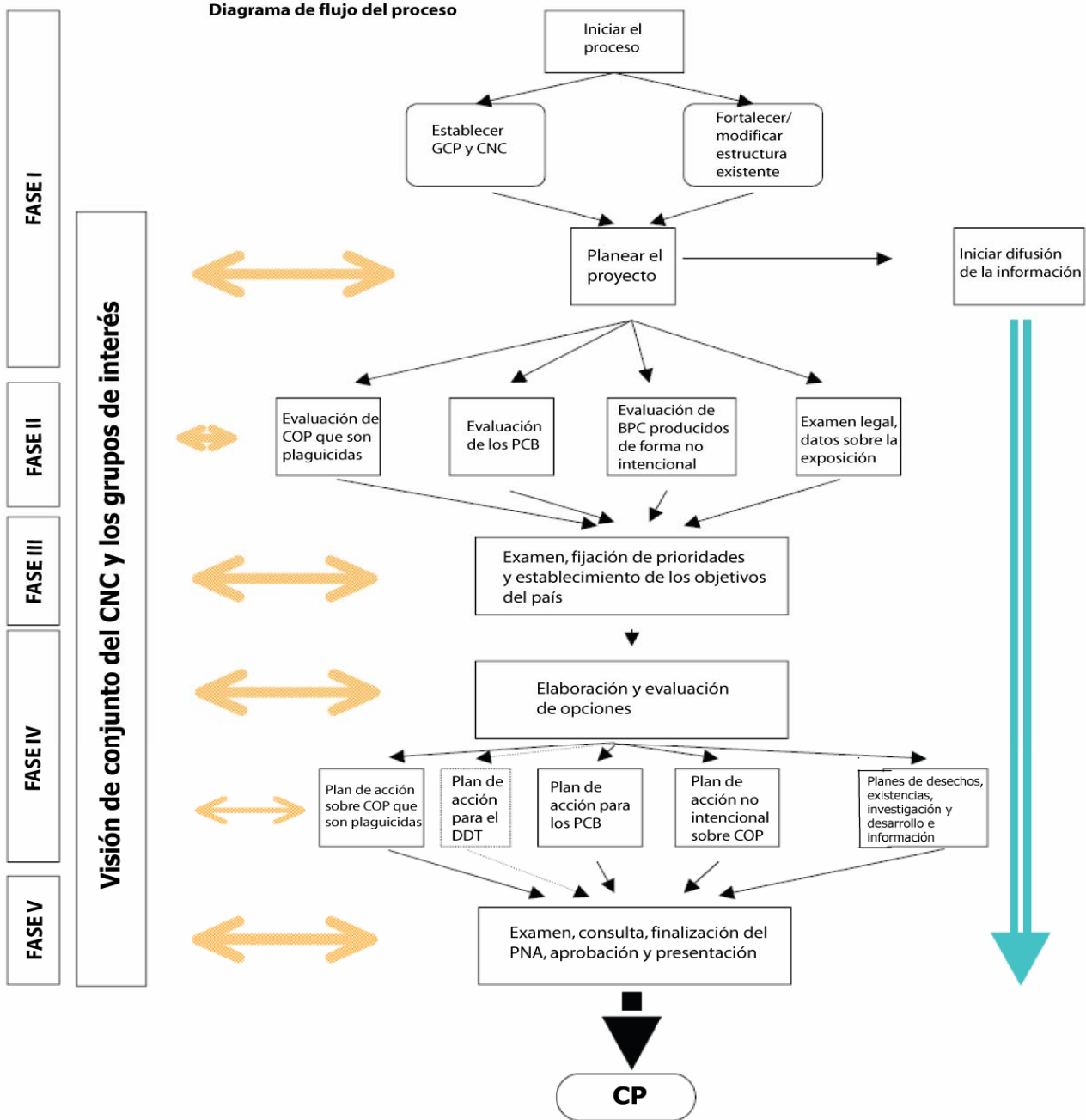
Completar ambas columnas al mismo tiempo

Los indicadores son medios; Las metas son fines. Comience definiendo los indicadores; fije metas solo cuando tenga suficientes datos básicos y los interesados directos se hagan responsables. Fije indicadores y metas de calidad, cantidad y tiempo.

Las pruebas suelen ser documentos, productos de la recopilación de datos. Tal vez ya se disponga de algunas fuentes fiables. Incluya la recopilación de datos prevista y consultada en el proyecto como actividades en la columna 1.

Objetivos	Indicadores / Metas		Fuentes de datos	Supuestos	
Impacto		<p>Etapa 8a Indicadores / metas de impacto ¿Qué indicará los cambios que están ocurriendo debido al impacto /¿ qué pasará con la contribución que hace el proyecto? Incluya los cambios que ocurrirán mientras dure el proyecto, aunque sólo sean los primeros indicios.</p>	<p>Etapa 8a Fuentes de datos sobre impacto ¿Qué pruebas se usarán para informar sobre cambios causados por el impacto? ¿Quién las reunirá y cuándo?</p>		
Resultado		<p>Etapa 8b Indicadores / metas de resultados Al final del proyecto, ¿qué indicará si se ha logrado el resultado? Esta es la casilla principal cuando se evalúa el proyecto al terminarse.</p>	<p>Etapa 8b Fuentes de datos sobre resultados ¿Qué pruebas se utilizarán para informar sobre los cambios en los resultados? ¿Quién las reunirá y cuándo?</p>		
Productos		<p>Etapa 8c Indicadores / metas de productos ¿Qué indicará si los productos se han logrado? ¿Qué indicará si los productos terminados están logrando el resultado? Estos indicadores/metás definen los parámetros de referencia del proyecto.</p>	<p>Etapa 8c Fuentes de datos sobre productos ¿Qué pruebas se usarán para informar sobre la obtención del producto? ¿Quién las reunirá y cuándo?</p>		
Actividades		<p>Etapa 8d Indicadores/metás de actividades ¿Qué indicará si las actividades han tenido éxito? ¿Qué determinará si esas actividades están logrando los productos? ¿Se anotaría aquí también el resumen de los insumos y el presupuesto del proyecto (aunque no sería lo único que se anote)?</p>	<p>Etapa 8d Fuentes de datos sobre actividades ¿Qué pruebas se utilizarán para informar sobre la culminación de las actividades? ¿Quién las reunirá y cuándo? En esta casilla se anotará el resumen de la información sobre el proyecto (aunque no sería lo único que se anote).</p>		

Anexo A



MATERIALES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFÍA

- Anglo American – Socio-Economic Evaluation Manual
- Anglo-American (2003) Socio-Economic Evaluation Toolbox, Anglo-American, Reino Unido
- Anderson, M.B. y Woodrow, P.J. (1998) *Rising from the ashes: development strategies in times of disaster*, Editorial ITDG, Londres (Reino Unido)
- EPA (2004) Toolkit for Assessing Potential Allegations of Environmental Injustice, Organismo de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos, Estados Unidos de América
- EPA (2003) *Beyond RCRA; Waste and Materials in the year 2020*, Organismo de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos, Estados Unidos de América
- Feng, H and Swann, I. (1998). Responsible Care and contaminantes orgánicos persistentes management by industry. Consultado el 23.10.06 en http://www.chem.unep.ch/pops/pops_inc/proceedings/bangkok/rampy2/sld013.htm
- Frank, R y Sunstein, C (2001) Cost-Benefit Analysis and Relative Position, *University of Chicago Law Review*, Vol. 68, No. 2, primavera de 2001, págs. 323–374.
- Hussen, Ahmed (2004) *Principles of Environmental Economics*, 2e. Nueva York, NY: Routledge
- King, D and Mazzotta, M (undated) *Ecosystem Appraisal*, <http://www.ecosystemvaloración.org/>, consultado el 17 de octubre de 2006
- Lambert, A (2006) Payment for Environmental Services: Some Thoughts, Conservation Finance Alliance, Vol 2 Número 2
- National Centre for Environmental Decision Making Research (NCEDR) (2006) NCEDR Interactive, <http://www.ncedr.org/default.html>, consultado el 19 de octubre de 2006.
- A. OCDE (1999) Guidance for Conducting Retrospective Studies on Socio-Economic Analysis, OCDE Environmental Health and Safety Publications, No 11, París: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.
- OCDE (1999) Indicators for the Second Cycle of Environmental Performance Reviews; documento de debate, Grupo de Trabajo de la OCDE sobre el estado del medio ambiente, París (Francia)
- OCDE (2000) FRAMEWORK FOR INTEGRATING SOCIO-ECONOMIC ANALYSIS IN CHEMICAL RISK MANAGEMENT DECISION MAKING OCDE Environmental Health and Safety Publications, Series on Risk Management No. 13, París (Francia)
- Pearce, D (1998) Análisis de la viabilidad and Environmental Policy, *Oxford Review of Environmental Policy*, Vol. 14, No. 4.
- PNUMA (2001) Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (contaminantes orgánicos persistentes) – texto y anexos, PNUMA, Suiza
- PNUMA (2001) Ridding the world of contaminantes orgánicos persistentes: a guide to the Convenio de Estocolmo on contaminantes orgánicos persistentes
- PNUMA (2002) CFP – Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional – texto y anexos – PNUMA, Suiza
- ProVention Consortium (2004) Measuring Mitigation – Methodologies for assessing natural hazard risks and the net benefits of mitigation – a scoping study, ProVention Consortium, Ginebra (Suiza)
- Sartorius, R (Ed) 2000. Tools for Development. DFID. Londres
- Sunstein, C (2000) Cost-Benefit Default Principles, *Working Paper 00–7*, Washington, DC: AEI-Brookings Joint Center for Regulatory Studies, octubre de 2000.
- Turner, R. (1993) *Environmental Economics: An Elementary Introducción*, Baltimore, MD: Publicaciones de la Universidad Johns Hopkins.
- UNITAR (2004) Taller temático sobre sinergias para creación de capacidad en el marco de acuerdos internacionales referentes a los productos químicos y el manejo de desechos, Informe final. Octubre de 2004, UNITAR, Suiza

UNITAR (2006) Action Planning Guidance Notes

Voorhees, A; Sakai, R; Araki, S y Sato, H (2001) Cost-Benefit Analysis Methods for Assessing Air Pollution Control: Programs in Urban Environments — A Review, *Environmental Health and Preventive Medicine*, No. 6, págs. 63 a 73.

Watkins, T (sin fecha) An Introducción to Cost-Benefit Analysis, Universidad Estatal de San Jose, <http://www.sjsu.edu/faculty/watkins/cba.htm>, consultado el 17 de octubre de 2006.

Winpenny, J (1991) Values for the Environment: A Guide to Economic Appraisal. Londres: Instituto de Desarrollo de Ultramar, Oficina de Secretaría de Su Majestad.

World Bank PSIA Manual

World Bank/ICCM SE Manual